

**МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ**  
**КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ**  
**Кафедра романських і германських мов**

**Кваліфікаційна робота здобувача вищої освіти ступеня «магістр»  
на тему: «Становлення та розвиток іспанської мови:  
лінгвокультурологічний і структурно-семантичний аспекти»**

*Допущено до захисту  
7 листопада 2019 року*

Студента групи Ммлі 01-18  
факультету романської філології і  
перекладу  
освітньо-професійної програми \_  
Сучасні філологічні студії (іспанська мова  
і друга іноземна мова): лінгвістика і  
перекладознавство  
за спеціальністю 035 Філологія

**Шевчук Катерини Олегівни**

*Завідувач кафедри  
романських і германських мов*

Науковий керівник:  
кандидат філологічних наук, доцент  
*Настенко С.В.*

\_\_\_\_\_ доц. Рубан В. О.  
(підпис) (ПБ)

Національна шкала \_\_\_\_\_  
Кількість балів \_\_\_\_\_  
Оцінка ЄКТС \_\_\_\_\_

КИЇВ – 2019



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV**  
**Departamento de lenguas romances y germánicas**

**TRABAJO DE MÁSTER EN FILOLOGÍA**

**sobre el tema: «Los aspectos linguo-culturológico y semántico-estructural de la formación y desarrollo del idioma español»**

*Autorizado a la defensa*  
*el 7 de noviembre de 2019*

Del estudiante de grupo Mmli 01-18  
de la facultad de filología romana y traducción  
área de formación profesional  
6.020303 Filología (Lengua y Literatura (español))  
**Kateryna Shevchuk**

*Jefe de departamento de*  
*Lenguas romances y germánicas*  
\_\_\_\_\_ *V.O Ruban*  
(firma) (nombre, apellido)

Dirigente científico:  
candidata a doctora en filología,  
profesora titular  
*Svitlana Nastenka*

Escala nacional \_\_\_\_\_  
Calificación final \_\_\_\_\_  
Evaluación ECTS \_\_\_\_\_



## ANOTACIÓN АНОТАЦІЯ

Магістерську роботу присвячено дослідженню розвитку іспанської мови та впливу латинської на власне її формування. В роботі розглядається теоретичні та практичні аспекти розвитку, досліджується науково-теоретична база для інтегрального опису системи іспанської мови, орієнтованого на використання в інформаційно-лінгвістичних застосуваннях, таких як електронні словники, системи опрацювання природномовних текстів тощо.

У дипломній роботі реалізовано два розділи. *Перший* передбачає лінгвокультурологічний аспект: історію народу, вплив сусідніх романських мов, які залишили свій слід на етапі формування кастильської мови. Подається періодизація латинської мови. Було розглянуто загальні питання становлення іспанської мови, її місце серед інших романських мов, літературні пам'ятки.

В *практичній частині* подано структурний опис рівнів іспанської мови: фонетичного, лексичного, морфологічного і синтаксичного в різні історичні періоди. Частина включає структурно-семантичний аналіз змін на всіх рівнях іспанської мови. Вивчається процес формування синтаксису в період Відродження на матеріалі пам'яток писемності XIV-XVI століть.

Складність полягає в тому, щоб розпізнати риси нової і притому живої романської мови з латинської мови в пам'ятках. Найменшою мірою вивчена з цієї точки зору граматики і особливо синтаксис. Відповідно до поставлених цілей і завдань в роботі використовувалися наступні *методи дослідження*: безпосереднє спостереження, аналітичний опис мовних фактів, метод узагальнення та систематизації, аналіз словникових дефініцій, порівняльний семантичний аналіз, аналіз дискурсу, лінгвокультурологічний і трансдисциплінарний аналізи.

*Ключові слова*: еволюція іспанської мови, романізація Піренейського півострова, Реконкіста, народна латина, перехід від синтетизму до аналітизму, фонетичні, граматичні, лексичні, синтаксичні тенденції розвитку іспанської мови.

## PLAN

INTRODUCCIÓN .....	6
PARTE 1. LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTO LINGUOCULTUROLÓGICO.....	9
1.1 El lugar del español entre las lenguas del mundo y sus orígenes .....	9
1. 1. 1 Las perspectivas españolas.....	13
1.1.2 El origen del español moderno.....	14
1. 2 El principio y desarrollo de la lengua latina .....	16
1. 2. 1 La Romanización de España (218 a. C.- 429 a. C.).....	25
1. 2. 2 La conquista visigoda y la influencia del adstrato germánico .....	30
1. 2. 3 La conquista del árabe.....	31
1. 3 La Reconquista y el período de influencia franco-provenzal (XI-XIV).....	33
1. 4 El latín es la base de las lenguas romances .....	34
1. 5 La formación de la lengua literaria española y el Renacimiento español (siglos XIV - XVII).....	39
1. 6 La base metodológica.....	42
CONCLUSIONES DE LA PARTE 1 .....	44
PARTE 2. LAS PECULIARIDADES SEMÁNTICO-ESTRUCTURALES DEL ESPAÑOL EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL LATÍN AL ROMANCE.....	46
2.1 La lengua nacional de España Medieval.....	46
2.2 El origen y desarrollo del castellano y demás lenguas peninsulares .....	50
2. 2. 1 El acento .....	57
2. 2. 2 El vocabulario .....	58
2. 3 Los cambios morfológicos .....	66
2. 3. 1 El sustantivo .....	66
2. 3. 2 El artículo .....	67
2. 3. 3 Los numerales .....	69
2. 4 Las partes invariables de la oración. Preposiciones.....	70
2. 4. 1 La conjunción.....	71
2. 5 El adverbio .....	72
2. 6 El gerundio es anterior al gerundivo .....	73
2. 7 Los cambios de nivel de la sintaxis.....	74

2. 7. 2 La evolución de la sintaxis español en los siglos XV y XVI.....	77
2. 7. 3 La sintaxis de locución.....	78
2. 7. 4 La sintaxis funcional de partes individuales del discurso.....	79
CONCLUSIONES DE LA PARTE 2.....	82
CONCLUSIONES GENERALES.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	87

## INTRODUCCIÓN

El castellano es la lengua romance de mayor difusión en el mundo actual. Se habla en casi toda la península Ibérica, en el sudoeste de EEUU, México, América Central y América del Sur (a excepción de Brasil) y es la lengua de un grupo minoritario de hablantes de Filipinas. Pero obviamente y como todas las lenguas actualmente existentes, ha sufrido una larga y laboriosa modificación a lo largo de la historia, las cuales quedan reflejadas a grandes rasgos en este trabajo, y puede ayudarnos a entender muchas de las cosas que existen en nuestra lengua actual.

Se debe suponer que al cabo de los siglos e inevitablemente, el castellano debería seguir el destino del latín : fraccionarse en distintas lenguas nacionales. Y de hecho, de aquí a algunos años, debido a los avances en los medios de comunicación, la nueva sociedad multicultural que está surgiendo y las diferentes clases sociales que existen, nuestra lengua experimentará un cambio de aquí a no mucho tiempo.

**La actualidad de la investigación** es debida al hecho de que hoy en día aparece el creciente interés a las diferencias entre el sistema lingüístico español y el latín, sus peculiaridades, rasgos semejantes y distintos. Como el trabajo se dedica al estudio del material lingüístico relacionado con una variación territorial particular del idioma español, fue necesario estudiar la cuestión de la esencia del latín, así como proporcionar una breve reseña histórica del idioma español. El problema de los contactos y las relaciones lingüísticas en la época de la globalización es muy relevante. El estudio del estado actual de la lengua española parece importante en relación con el importante potencial histórico y cultural, la amplitud de su distribución en el mundo. **El tema del trabajo** es relevante no solo para desarrollos lingüísticos generales, ya que los fenómenos lingüísticos ahora se consideran activamente en un aspecto discursivo, sino también para el desarrollo de estudios españoles: en español, la implementación de procesos derivativos se caracteriza por múltiples transformaciones.



**En este trabajo se examinan** modos y ejemplos de cambios fonéticos, morfológicos ; cambios del nivel de sintaxis, explicar sus apariencias apartir de un análisis histórico-etimológico. También fue relevamnte descubrir las partes invariables de la oración.

**El objeto** de la investigación es la clasificación de las etapas de desarrollo desde el latín hasta la creación del castellano.

**El sujeto de la investigación** es un estudio descriptivo, estructural, comparativo en latín y español con el establecimiento de similitudes culturales.

**El objetivo** de este estudio consta en definir las numerosas divulgaciones entre el latín y lengua español. Para el enlace de nuestros fines fue necesario recurrir a los métodos científicos como análisis, síntesis, linguo-culturológico, semántico.

En relación con los objetivos, se formularon las siguientes **tareas de investigación** :

- a) analizar los principales factores que influyeron en la formación de la estructura léxica, fonética;
- b) analizar los rasgos semejantes y los distintos de ambas lenguas;
- c) comparar las peculiaridades léxicas, morfológicas y sintácticas de ambas lenguas;
- d) caracterizar la influencia de la cultura y lengua latina en el desarrollo del español;
- e) aclarar la formación de la lengua literaria española y el desarrollo del castellano y demás lenguas peninsulares.

**Los métodos de la investigación.** Las tareas establecidas se resuelven en el marco de los enfoques discursivos y comunicativos. En cada etapa del trabajo, se utilizaron métodos que cumplieran de manera óptima la meta y los objetivos del estudio : análisis discursivo, el método de análisis y síntesis del material lingüístico y la investigación teórica, el método de clasificación y sistematización, el método de análisis funcional-estilístico, de formación de palabras y léxico-semántico del material del lenguaje, descriptivo y métodos comparativos.

**La novedad** consiste en un intento de investigar sistemáticamente la relación de la variante española y latina en los niveles léxico, morfológico y sintáctico.

**La base teórica** para el estudio son las obras de científicos nacionales, materiales de los libros de científicos, las revistas deportivas, los diccionarios españoles y la base de la información en el Internet.

**El valor práctico:** los resultados de este estudio ayudará a destacar y analizar el sistema léxico, morfológico, sintáctico y fónico de la lengua español en todas las etapas de su desarrollo.

El trabajo se compone de la introducción, dos partes, conclusiones, el resumen y la bibliografía.

**Palabras clave:** la evolución del idioma español, La Romanización de la península Ibérica, La Reconquista, el latín vulgar, las transformaciones del sintetismo al analitismo, las tendencias fonéticas, léxicas, gramaticales y sintácticas del desarrollo del español.

## **PARTE 1. LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTO LINGUO-CULTUROLÓGICO**

### **1.1 El lugar del español entre las lenguas del mundo y sus orígenes**

El español, junto con el portugués, el catalán, el francés, el provenzal, el italiano, el sardo, el romanche, el rumano y el moldavo, se encuentra en un grupo de idiomas llamado romance. Las lenguas romances son tan similares entre sí como las lenguas eslavas (ruso, ucraniano, bielorruso, polaco, checo, eslovaco, búlgaro, etc.) o las lenguas germánicas (alemán, inglés, holandés, sueco, noruego, danés, etc. ). A su vez, los idiomas de los tres grupos (romance, eslavo y germánico), junto con el báltico (lituano, letón), iraní (persa, tayiko, afgano, etc.), indio, griego, armenio y otros idiomas menos conocidos, son parte de una gran familia de idiomas, que generalmente se llama indoeuropea [3].

En las lenguas romances, hasta el 60-80% del vocabulario coincide, y también se observa una similitud significativa de los sistemas gramaticales.

La similitud de las lenguas romances se explica por la comunidad de su origen y los hechos de disparidades entre ellos, por las condiciones específicas de su desarrollo histórico.

Todas las lenguas románicas provienen de un antecesor común : el latín o el idioma del antiguo estado Romano. De ahí es su nombre románico. Heredaron del latín la mayoría del vocabulario, muchas características de la sintaxis y especialmente la morfología. Por supuesto, la escala de «coincidencias» , así como el grado y la naturaleza de las modificaciones que las palabras individuales han sufrido durante muchos siglos en diferentes lenguas románicas. Sin embargo, en todos estos idiomas se puede ver la parte principal, parte general del vocabulario, cuyo carácter « latino » habla de un origen común [8].

En cuanto a la morfología, la similitud de las lenguas latina y románica es fácil de rastrear, por ejemplo, en las terminaciones personales y temporales de diferentes formas verbales. Las lenguas románicas en sí son notablemente diferentes entre sí, pero al mismo tiempo, la similitud de las lenguas románicas

entre ellas, especialmente en el campo de la gramática, es mucho más significativa que la similitud de cada una de ellas con el latín. Todas las lenguas románicas son lenguas analíticas, mientras que el latín debe clasificarse como lenguas sintéticas.

Al comparar las versiones ucaranianas y latina con el románico (francés, español), llama la atención una cantidad diferente de palabras en oraciones que expresan la misma idea. En los idiomas latino y ruso, que son sintéticos, las relaciones gramaticales entre las palabras se expresan mediante formas de palabras significativas : el caso correspondiente, las terminaciones temporales y de otro tipo. Por ejemplo : *causas rerum* [29, p.352]

En las lenguas romances (analíticas), estas mismas relaciones se expresan por medios adicionales: palabras oficiales que no tienen significados independientes, así como orden de palabras, entonación.

Por ejemplo : **las causas de las cosas, ha** podrían [6].

En los lenguajes sintéticos, una palabra es más independiente y completamente gramatical, por lo tanto, el orden de las palabras en una oración es más libre que en una oración de lenguajes analíticos. Los lenguajes analíticos se caracterizan por: 1) el uso generalizado de preposiciones para expresar relaciones de casos; 2) la presencia de los artículos; 3) la presencia de tiempos complejos del verbo ; 4) un orden de palabras más «rígido» [21].

El conocimiento de la historia del mundo antiguo, con numerosos monumentos, finalmente, un sentimiento directo de una comunidad lingüística viva entre las lenguas romances individuales, repartidas en los vastos territorios que alguna vez fueron parte del Imperio Romano, habla del origen de las lenguas romanas del latín. Sin embargo, solo en el primer trimestre. El siglo XIX, con el advenimiento de un método histórico comparativo en lingüística, en los trabajos del científico alemán Friedrich Dietz (1794-1876), la cuestión de la génesis de las lenguas romanas del latín se planteó y resolvió científicamente, cómo, a través de qué etapas, en qué condiciones históricas específicas, bajo la influencia de qué factores la lengua latina se transformó en lenguas románicas modernas [50].

Basándose en la investigación de filólogos de los siglos XVI-XVIII que expresaron la idea de la necesidad de distinguir entre el llamado « latín clásico » que nos ha llegado en las obras de Cicerón, Virgilio, Ovidio y otros escritores y poetas romanos, y coloquial, «latín vulgar» , que sirvió a la población Las provincias romanas como un medio de comunicación cotidiana, Dietz desarrolló y probó por primera vez la tesis de que todas las lenguas románicas son una continuación natural del « latín vulgar » – *sermo vulgaris*, y no la lengua romana clásica.

¿Cuál es la relación entre el latín clásico y el popular, y por qué este último sirvió como base para la formación de lenguas románicas? Incluso los propios romanos distinguieron el llamado *sermo rusticus*, discurso coloquial cotidiano de la población general y *sermo urbanus*, literalmente «discurso urbano», que se entendía como un lenguaje literario, principalmente escrito. Las raíces del latín vulgar se remontan a la antigüedad, y en su forma coloquial oral existió mucho antes de la aparición del idioma latín «clásico», que nos es familiar a partir de los monumentos de la literatura romana. El latín clásico evolucionó gradualmente del latín vulgar, como el lenguaje literario de una sociedad más educada y noble, y su apogeo coincide con el período del mayor poder de Roma (siglo II a. C. – siglo III a. C.). A diferencia del latín vulgar, que reflejaba la práctica del idioma vivo en los vastos territorios del Imperio Romano, el latín clásico era el idioma oficial del estado, la escuela y las clases metropolitanas educadas [33, p. 248].

El latín clásico y popular diferían entre sí no solo en las áreas de aplicación, sino que también tenían diferencias significativas en la pronunciación, el vocabulario y la gramática. Estas diferencias atrajeron la atención de los académicos que se ocupan del tema del origen y desarrollo de las lenguas románicas.

En el latín coloquial nativo, muchos fenómenos fonéticos característicos de las lenguas románicas modernas se establecieron en su infancia y para español. El latín vulgar, que es un paso entre el latín clásico y el romance, tenía una tendencia a los métodos analíticos de expresión. Si en sustantivos latinos clásicos eran de 3

géneros, en latín vulgar se pierde el género medio; a partir de los pronombres demostrativos *ille*, *ipse* se desarrolla el futuro artículo definitivo de lenguas romances (en español – *el, la*).

El vocabulario del latín vulgar tenía una serie de características especiales que se pueden observar más adelante en las lenguas romances.

¿Cómo explican los científicos este movimiento oculto del discurso popular vivo de las provincias romanas a nuevos estándares de pronunciación, a un nuevo diccionario, a métodos analíticos de expresión en gramática? La razón principal es que la lengua latina con su peculiar sistema de sonidos, vocabulario característico y complejo sistema gramatical fue asimilada por las enormes masas de una población de lenguas extranjeras con una cultura inferior en las condiciones de una distribución relativamente débil de la escritura y la escuela. A menudo, sin darse cuenta de este informe, la gente buscaba simplificar el idioma, hacerlo más comprensible y expresivo, descomponer analíticamente no siempre las formas latinas claras [52, p.397].

Como saben, el proceso de romanización, es decir, la conquista y desarrollo por parte de Roma de territorios en la cuenca mediterránea, duró aproximadamente 400 años.

Mientras que Roma retuvo su poder político en los territorios conquistados, el latín vulgar y clásico existía, por así decirlo, en paralelo y actuaban mutuamente bajo el papel normativo dominante de este último. La presencia de la norma oficial del libro restringió el desarrollo de tendencias que existían en las entrañas de la lengua hablada popular, y en cierta medida protegió la lengua latina viva de las influencias de la lengua extranjera.

El latín vulgar en varias provincias tenía sus propias características dialectales (locales).

Cuando en el siglo V n. e. bajo la presión de las tribus germánicas, el estado romano se derrumbó, la comunidad lingüística, apoyada por una tradición escrita, una escuela romana unificada y un poderoso aparato administrativo, rápidamente comenzó a desintegrarse. Las tendencias analíticas y dialécticas se han

desarrollado por completo, y desde este momento estamos hablando de la aparición de lenguas romances separadas en el territorio del antiguo Imperio Romano.

El latín está tan arraigado en muchos idiomas y se ha convertido en una parte tan integral de la comunicación y la literatura cotidianas que queda abierta la cuestión de si el latín es realmente un idioma muerto o si está vivo.

### **1. 1. 1 Las perspectivas españolas**

Actualmente, se considera que más de 300 millones de personas son el idioma nativo de España, y aunque España misma « alcanzó » la tasa de natalidad más baja del mundo en 1999, el 90% de los hispanohablantes viven en América Latina, donde la tasa de crecimiento promedio es 2.4 % por año. Por lo tanto, se espera que en 2020 la población hispana supere los 500 millones de personas. Parecería que no hay tantos en el contexto de la población multimillonaria de la Tierra. Sin embargo, las personas que consideran que el español es su idioma nativo, viven en numerosos grupos compactos en cuatro continentes, además de la Antártida, este es el idioma oficial en 22 países.

Es necesario señalar una propiedad más importante del idioma español : la Academia del idioma español señala que es el idioma único en el mundo. Si en la comunidad de habla inglesa (sin mencionar a otros) sus transportistas en diferentes países no siempre se entienden, entonces en la comunidad de habla hispana esto no sucede. El español ocupa firmemente el segundo lugar en los contactos mundiales, su papel en los foros internacionales en comunicación internacional está aumentando notablemente, y si no puede llamarse «global», es solo porque no se usa en todo el mundo [3].

Al mantener la unidad lingüística, es difícil sobreestimar el papel de la Real Academia de Español, que se reúne cada 4 años con la participación de representantes de academias de todos los países de habla hispana.

Eugenio Coseriu, uno de los fundadores de la lingüística moderna, que delimita los conceptos de «norma» y «usus», como un latinoamericano y un

uruguayo, confirma que la pequeña España conserva un papel de liderazgo en el proceso lingüístico. En la sociedad de la información, la situación lingüística en España es más conocida en los países de América que la situación en el país vecino. Se cree que lo que pertenece a España es de todos. Por ejemplo, el mexicano nunca aceptará nada argentino, mientras que el español aceptará, aunque no todo, sino solo lo que él considera una norma de idioma común. Por ejemplo, ella nunca dirá vale en lugar de esta bien, chaval en lugar de muchacho, pero en muchos casos abandona sus propios regionalismos en favor del vocabulario general. Por ejemplo, un grifo de agua en Uruguay se llama canilla, como se llama en México, un uruguayo generalmente no lo sabe, pero sabe muy bien que en España es grifo. Además, la rollera fuera de Uruguay no será saya para él, sino falda, como se suele decir en España [16].

Incluso la estructura de la frase en español es tal que, según los expertos japoneses en el campo de la informática, es mejor que todos los demás lenguajes naturales ser reconocidos y modelados automáticamente. El porcentaje de probabilidad de una interpretación ambigua en él es mucho menor, comenzando con una ortografía casi fonológica, la estructura polisilábica de una palabra con un mínimo de supletivismo, la ausencia práctica de vocales alternas en la raíz, una clara certeza semántica de los afijos, paradigmas gramaticales armoniosos, etc. – en este sentido, el idioma español es único [26].

Desde el punto de vista de la percepción de la computadora de los mensajes orales, el idioma español es ideal, con los programas existentes, después de unos pocos intentos de sintonización, la computadora comienza a grabar decentemente el habla en español desde la voz.

### **1.1.2 El origen del español moderno**

La Península Ibérica, en la que se encuentra la España moderna, ha atraído durante mucho tiempo la atención de los conquistadores principalmente por su riqueza natural : enormes reservas de cobre y plata en el sur del país. Mucho antes



de la aparición de los romanos, había colonias fenicias, griegas y cartaginesas en forma de ciudades y fortalezas separadas, que, sin embargo, no tuvieron ninguna influencia significativa en el idioma y la cultura de la población indígena del interior de la península – Ibéricos. En el siglo VI-IV a. C., los celtas invadieron la Península Ibérica desde el norte y se mezclaron rápidamente con los íberos, formando en las regiones centrales de la España actual un nuevo grupo étnico : los celtíberos, especialmente mencionados por autores antiguos y en el diccionario español moderno, como creen los científicos, solo unos pocos Iberismos antiguos (*guijarro (adoquín), vega (campo), páramo (meseta), etc.*, así como un pequeño número de celtismos (*abedul, camisa, cervezas, etc.*) y griego (*golfo, tío, saga, etc.*) Esta insignificante capa de vocabulario español es lo único que nos queda del período anterior a la conquista romana [64].

El español moderno se germinó en la Castilla medieval, e incluso hoy en el mundo de habla hispana a veces se llama Castiano, por lo que no solo separa este idioma de otros idiomas regionales de España (*aragonés, asturiano, catalán, vasco, gallego, valenciano, occitano y araniano*), pero también brindando información sobre el origen del idioma.

El país hispanohablante más poblado es México, Colombia es el segundo país más poblado y solo el tercero es el lugar de nacimiento del idioma, España. Argentina ocupa el cuarto lugar en número de ciudadanos hispanos, y Estados Unidos ocupa el quinto lugar, con más de 4 millones de residentes hispanos [26].

El número de personas que hablan español también es bastante grande en varios países donde el español no es un idioma estatal u oficial. Por ejemplo, en Rusia, según el censo, más de un millón de personas hablan español.

El español en casi todos los países tiene sus propias características locales. En América Latina, las variantes locales en español se distinguen por la presencia de numerosos préstamos de idiomas indios y una parte más notable de los préstamos en inglés, además del español europeo, formas de cortesía y etiqueta de lenguaje, y a veces (por ejemplo, en Cuba) también características gramaticales [37].

Estilo no es solo un término científico, sino también uno de los conceptos culturales clave. Como tal, la idea de estilo es propiedad de una conciencia cultural nacional y lingüística común. Entre los hablantes nativos, existe una idea del estilo como un complejo especial, específico para una persona o un grupo de formas y principios de comportamiento en circunstancias típicas de comunicación.

El español hablado satisface las necesidades de comunicación diaria en nuestras vidas. Sus características distintivas más importantes son las siguientes: es un registro o estilo coloquial, cuyo uso depende de la situación comunicativa específica ; es una superclase en el sentido de que no es característica de una clase en particular, sino que pertenece y es utilizada por la sociedad en su conjunto ; no está unificado, pero cambia según el dialecto y las características sociales de los hablantes, es decir se observan diferencias diatópicas y diastráticas en el mismo [29, p. 89].

Todos los estilos no sólo se contraponen entre sí, sino que se relacionan. Como al periodismo y al estilo coloquial, al estilo literario artístico también le es propia la expresividad idiomática.

## **1. 2 El principio y desarrollo de la lengua latina**

Durante mucho tiempo, la alfabetización fue la aceptación de los estratos superiores de la población ; era propiedad de unos pocos elegidos. En la antigua Grecia, la alfabetización comenzó a sacar características más democráticas : todos los miembros de la sociedad (no esclavos) sabían leer y escribir desde la infancia. Las escuelas de la antigua Grecia a partir de formaciones de templos se volvieron bastante seculares. Y cuando los antiguos romanos conquistaron Grecia, entre los trofeos de los ganadores resultó estar escribiendo, y naturalmente, el alfabeto griego, el sistema de escritura griego formó la base del latín escrito, el idioma de los antiguos romanos. En el siglo IV a. C., las letras latinas se veían casi igual a como se ven en nuestro tiempo, solo había 23 de ellas, y escribieron entonces, sin separar las palabras en la letra y sin signos de puntuación. Más de uno y medio de

milenio, la escritura latina tenía 23 letras. Solo en la Edad Media en el alfabeto se agregaron tres letras más : *J*, *U* y *W*. Y el alfabeto latino adquirió una forma tan actuada [4].

*El origen del idioma latino y su desarrollo posterior*

El idioma latino es el idioma de los latinos, los antiguos habitantes de Latium, que se asentaron en una pequeña región del centro de Italia. En la frontera de Latium y Etruria, sobre el río Tíber, se ubicó Roma, fundada, según la leyenda, en 753 año a.C. Aunque varias tribus eran parte de la comunidad romana, el discurso de la comunicación internacional seguía siendo latino. Posteriormente, Roma conquistó Grecia, Galia, parte de la Península Ibérica, África del Norte, Asia Menor, Egipto y otras tierras. El latín fue más allá de la península de los Apeninos y se extendió a Europa occidental [7].

La segunda mitad de los siglos III-II a. C. – es el período de establecimiento de la lengua latina literaria, llamada latín arcaico. De las obras de este período, las comedias de Plauto (alrededor del 253-184 a. C.), Terence (185-159 a. C.), el tratado de Catón el Viejo (234-149 a. C.), así como fragmentos de obras a otros autores.

La lengua literaria del siglo I a. C. : latín clásico ( « latín de oro » ) : rico en terminología científica, filosófica, política y técnica. Fue en este momento que el latín alcanzó su mayor desarrollo en las obras de Guy Julius Caesar (100-44 a. C.), Mark Tullius Cicero (106-43 a. C.), Publio Virgilio Marón (70-19 años a. C.), Publio de Ovidio Nason y otros escritores romanos.

Con el declive de la sociedad antigua, la caída del Imperio Romano y la aparición de nuevos pueblos, el habla popular latina da un impulso a la formación de lenguas romances : italiano, francés, español, portugués, rumano, etc. Aunque el latín ha dejado de ser un medio de comunicación de algunas personas en su conjunto, pero continuó preservado como el lenguaje escrito de la ciencia, en parte literatura y actos oficiales. En este sentido, el idioma latino fue mucho más allá de las fronteras del Imperio Romano. En el Renacimiento (siglos XIV-XVI), el idioma latino se convierte en el idioma internacional de la ciencia y la diplomacia,

el tema de estudio en las escuelas. Hasta el siglo 18 Casi todos los artículos científicos fueron escritos en latín. Por ejemplo, es suficiente citar solo unos pocos nombres de científicos: Erasmo de Rotterdam (1466-1536) en Holanda, Nikolai Copérnico (1473-1535) en Polonia, Thomas More (1478-1535), Francis Bacon (1561-1626) e Isaac Newton (1643 - 1727) en Inglaterra [36].

Durante muchos siglos, el idioma latín ha seguido siendo el idioma de la ciencia y la diplomacia, las escuelas y las iglesias, la jurisprudencia, etc. En particular, debe enfatizarse que el latín era el idioma internacional de la medicina. Hay muchas palabras de origen latino en el idioma ruso, por ejemplo: *autor, abogado, acto, acciones, clínica ambulatoria, autor, certificado, audiencia, dictado, director, médico, profesor asociado, examen, efecto, imperio, instituto, instrumento, comisión, compromiso, compendio, constitución, conferencia, cultura, laboratorio, línea, literatura, menos, notario, objeto, plus, posición, progreso, profesor, proceso, rector, república, sanatorio, solista, estudiante, universidad, facultad, federación, final* y muchos otros [20].

Con un origen similar de los idiomas de este grupo, hoy existen muchas diferencias significativas entre ellos. Esto puede explicarse por el hecho de que el latín penetró las tierras conquistadas durante varios siglos, durante los cuales se transformó en gran medida y entró en interacción con los dialectos y dialectos locales. La diferencia en el desarrollo histórico de las tierras en las que se desarrollaron durante un largo período dejó una huella significativa en las nuevas lenguas románicas afines.

Al mismo tiempo, todas las lenguas del grupo románico contienen en su vocabulario y, además, aunque en pequeña medida, la morfología de la lengua latina. Por ejemplo, el sistema de verbos del idioma francés representa el desarrollo futuro de las formas del verbo, que ya se describió en latín vulgar. Durante el período de formación de la lengua literaria francesa, estuvo significativamente influenciada por la sintaxis del latín, bajo la influencia de la cual tomaron forma las reglas de armonización en la lengua francesa, así como los giros infinitivos y formas participiales separadas [13].

*Un breve clasificación de las etapas de desarrollo de la lengua latina.* Hay varios períodos en el desarrollo del latín:

Latín arcaico – siglos V – II a. C. es el lenguaje del pasado históricamente visible de la antigua Roma desde los primeros reyes hasta la crisis de la república. Dentro de este período hay 3 etapas :

1. Preliterar (siglos VIII - VI a. C), donde se distinguía la antigua forma del latín, su versión coloquial, preliterada [20, p. 12].

2. Escrito (siglos VI - III a. C.). Los primeros monumentos del latín arcaico incluyen un extracto de la inscripción sagrada en el fragmento de piedra negra (encontrado en 1899 durante las excavaciones del foro romano, que data de principios del siglo V a. C.). Los monumentos antiguos de la escritura latina son también numerosas inscripciones de lápidas (en las lápidas del primer rey Rómulo, un recipiente de plata, la inscripción de Duenos, etc.) y documentos oficiales de mediados del siglo III - principios del siglo II a. C (famosos epitafios de las figuras políticas romanas Scipios y el texto del decreto del Senado sobre los santuarios del dios Baco). Estas fuentes proporcionan un rico material para la restauración de la estructura fonética del idioma latino antiguo y para comprender los procesos que ocurren en él. La escritura en sí fue inventada por los fenicios, pasó de ellos a los griegos, y los griegos llevaron el arte de escribir a Latium [20, p. 11].

Latín literario temprano (siglos III - I a. C.). Los latinos, habiendo demostrado su carácter guerrero, conquistan Grecia. En el siglo III. BC e. Los griegos están bajo el gobierno de Roma. En 272 a. e. La griega Livy Andronik llega a Roma, lo traen como esclavo de una familia acomodada, para cuyos hijos traduce al latín la Odisea del poeta griego Homero. Y en 240 a. C. La primera obra de Livio Andrónico se escenificó en la escena romana, que escribió a pedido de los ediles romanos, donde se encarnaba el arte de la pantomima. Así, 240 a. C. – año de nacimiento de la literatura romana. Los primeros dramaturgos: Nevi, Annius, Plavt, Terence. El antiguo comediante romano Plav (254-184 a. C.) es el mayor representante del período arcaico en el campo del lenguaje literario. De él, hasta ahora, 20 comedias han bajado por completo y una en fragmentos. Cabe señalar

que el vocabulario de las comedias de Plaut y la estructura fonética de su idioma ya se están acercando en gran medida a las normas del latín clásico. En mayor medida, esto se aplica a las obras del dramaturgo Terence (c. 190-159 a. C.), autor de seis comedias completamente conservadas [20, p. 12].

Latín clásico – siglo I a. C. – I siglo d. C. se observó un notable prosperidad de la literatura romana, el arte y la ciencia. Fue durante este período que se escribieron las obras destacadas de Cicerón, César, Salustia, Tito Libia, Lucrecia, Catulo, Virgilio, Horacio y Ovidio. Las normas del latín clásico son la base para el estudio del latín en la educación superior. Durante este período, se desarrolló el trabajo de abogados independientes. Los tres nombres de dos abogados, dos personalidades eminentes entre las cuales hubo antagonismo político, Antaeus Capitone y Antistius Labeon, aluden al surgimiento de dos escuelas de derecho clásicas: Prokulian y Sabinian, que llevan el nombre de los seguidores de estas escuelas Prokul y Sabine. La escuela de los sabinianos pertenecía a Celia Sabin, Jawolen Prisk, Auburn Valence, Tuscian, Salvia Julian. Los sabinianos eran más conservadores que los pro-proculios, más cerca de la línea del gobierno, practicando leyes y desarrollando sistemas legales. Los proculianos incluían a Cocktsey Nerve, Proclus, Nerve-son, Pegasus, Cels-father, Juventus Celsus, Neracius Prisk. Los proculianos eran más peculiares e independientes en términos científicos que los sabinianos. Desarrollaron las tradiciones de los abogados republicanos y trabajaron con éxito en el campo de la casuística [8].

El período del latín posclásico (siglos I-II d. C.) está representado por obras de carácter filosófico, médico e histórico. Los nombres famosos de los poetas satíricos Martial y Juvenal, los escritores de Tácito, Aulo Helio y Séneca están asociados con este período. Las obras más famosas de esta época son la obra de Aul Cornelius Celsus (siglo I d. C.) «Sobre medicina» y las obras de gran volumen del filósofo, científico y médico griego Claudio Galeno. Sus trabajos sobre los problemas científicos y prácticos de la anatomía, la etiología y el tratamiento de diversas enfermedades, la preparación de varias drogas, fueron el pináculo de la antigua medicina poshipocrática. Una de las obras científicas más significativas de

la época fue la *Historia naturalis* Plinio el Viejo (23-79 d. C.). De los 27 libros que componen esta enciclopedia, uno estaba dedicado a la antropología y fisiología humana, ocho a la botánica, ocho a las plantas medicinales y cinco a la medicina animal. Más tarde, en el siglo III así, se sacaron conclusiones de los trabajos médicos de Plinio, que se compilaron en un libro titulado «*Medicina de Plinio*». La filósofa y escritora Lucie Anene Seneca trató cuestiones similares en su trabajo «*Naturales quaestiones*». El médico de la fabricación de drogas dedicó su trabajo «*De compositione medicamentorum*» («Sobre la composición de las drogas») del médico romano Scribonius Larg. Todos estos autores prestaron gran atención al refinamiento y extensión del lenguaje científico de la medicina.

Los abogados más destacados de este período fueron Paul, Papinian, Ulpian, Modestin, cuyas obras han llegado a nuestro tiempo en fragmentos. El período del imperio tardío o la monarquía absoluta (siglos III-V) se caracteriza por un declive general de la economía y la cultura. Desde esta época hemos llegado a varios códigos (gregoriano, hermogenio, teodosio), así como al «*Pentateuco de Moisés y las leyes de Roma*». Los emperadores Diocleciano y Constantino son conocidos por su trabajo legislativo. El resultado del desarrollo histórico de la jurisprudencia de siglos de antigüedad fue la famosa codificación del derecho romano por el emperador bizantino Justiniano [13].

El latín tardío (siglos III-VI d. C.) no estuvo marcado por trabajos sobresalientes en medicina, aunque durante este período aparecieron obras populares de varias direcciones. En 395, el Imperio Romano se dividió en dos partes, la oriental y occidental. El Imperio bizantino oriental estaba dominado por el griego, mientras que el idioma occidental era el latín por el latín. Después de la caída del Imperio Romano de Occidente en el siglo V y la invasión de los bárbaros de Roma está perdiendo su importancia política. De los siglos VI al VII cada área del pasado Imperio Romano vive su propia vida. Diferencias cada vez más lingüísticas entre las provincias románicas, ya en el siglo IX comienzan a aparecer las llamadas lenguas románicas. Incluyen idiomas modernos como: italiano, español, francés, rumano, portugués, moldavo y otros. Por ejemplo, la palabra

latina «*terra*» (*tierra*) tomó una forma diferente en diferentes idiomas romances: en italiano, *terra*, en francés *terre*, en español *tierra*, en rumana *tara*.

La principal fuente de lenguas romances no era el latín literario (clásico), sino el latín hablado, vernáculo o vulgar. Por supuesto, los dialectos locales también jugaron un papel importante en la formación de lenguas romances.

El período medieval (que comenzó después de la caída del Imperio Romano) desarrolló el latín, que se convirtió en el idioma de la comunicación internacional (diplomacia) en los países de Europa, el poder judicial, la escuela y la Iglesia Católica. En la Edad Media, muchos documentos legales y tratados se formaron en latín, que forman la base de la historia del derecho de este período. En la Edad Media, el latín se enseña tanto en las escuelas pobres como en las más pobres. Los actos legislativos, judiciales y diplomáticos se escriben principalmente en latín. Los sacerdotes se predicaban en él, los estudiosos de esta época producen obras escritas principalmente en latín, griego y árabe [13].

Desde la Edad Media, nos llegaron varias crónicas históricas, novelas de ficción, poemas, colecciones de canciones, obras filosóficas y teológicas escritas en latín.

#### *Desarrollo de la escritura latina y griega*

Al final de la era antigua, la escritura en latín y griego, así como el latín y el griego, apropiados un carácter internacional, se generalizaron entre todos los pueblos que formaban parte del Imperio Romano o que estaban bajo su influencia cultural y política. En este sentido, casi todos los viejos sistemas de escritura de los pueblos culturales más antiguos involucrados en la órbita de la cultura antigua – jeroglíficos egipcios, escritura cuneiforme del Cercano Asia y otros – están siendo suplantados y olvidados gradualmente. Solo en Oriente Medio surgen la escritura aramea y otros sistemas de escritura. En cuanto a las jóvenes tribus « bárbaras » de Europa occidental, entre ellas la escritura original fue relativamente preservada por las escandinavas y otras tribus que usaron la escritura «rúnica», y los irlandeses que usaron el «ogámico» [24].



Una letra rúnica (de la palabra germánica *runa* – *misterio*) es una letra utilizada por las tribus escandinavas, anglosajonas, germánicas y otras antes de su adopción del cristianismo y la transición asociada al alfabeto latino o a un nuevo alfabeto especialmente creado (por ejemplo, el alfabeto gótico de Wollfilla). La escritura rúnica en sí misma es tradicionalmente venerada por el arte y por el arte difícil. La escritura rúnica pertenece al grupo de escrituras alfabéticas, es decir tales guiones en los que cada personaje transmite un cierto sonido. Las inscripciones rúnicas más antiguas, escandinavas, se encuentran en armas, joyas, utensilios y pertenecen a más tardar en el siglo III. En Alemania e Inglaterra se conocen inscripciones rúnicas de los siglos VI-VII. En relación con la difusión del cristianismo, la escritura rúnica fue perseguida como pagana y hasta el siglo X parcialmente conservado solo en Escandinavia. Por su tipo, la escritura rúnica que nos ha llegado es sonido sonoro ; cada signo denota un sonido separado. En las inscripciones más antiguas (las llamadas «runas mayores» del siglo VIII) se utilizaron 24 símbolos, que se dividieron en el alfabeto en 3 filas de 8 caracteres seguidos; más tarde (las llamadas «runas más jóvenes») el número de caracteres disminuyó a 16 y varió según el tiempo y el idioma. Los signos de la escritura rúnica se construyeron de acuerdo con el principio acrofónico; cada signo tenía un nombre, y el significado fonético del signo correspondía al primer sonido de su nombre. Gráficamente, las runas consistían en líneas rectas verticales y diagonales; las líneas horizontales y redondeadas estaban casi ausentes en las runas [24].

La dirección habitual de escritura es de izquierda a derecha. La mayoría de los científicos creen que las runas alguna vez fueron los signos más simples de propiedad, tribales, signos de conteo, así como los signos utilizados para la adivinación y la magia. Después de que los alemanes se familiarizaron con las letras alfanuméricas griegas y latinas, dieron a las runas un nuevo significado sonoro (tal vez de acuerdo con el principio acrofónico, es decir, basado en los sonidos iniciales de los nombres de los caracteres rúnicos) y cambiaron ligeramente su forma [8, p.76-78]

La escritura ogámica, Ogham u Ogum es una escritura alfabética distribuida en el territorio de Irlanda y Gran Bretaña y utilizada para inscripciones en irlandés antiguo y pictish. Las inscripciones más antiguas se remontan a los siglos III y IV, la mayoría de ellas se remontan a los siglos V y VI y algunas de las últimas a los siglos IX y X (*breves epitafios, inscripciones en vasos y otros objetos*). El conocimiento de la escritura ogamic permaneció en Irlanda hasta el siglo XIX. El número total de inscripciones encontradas es de más de 500, de las cuales aproximadamente 20 son bilingües latino-ogamicos de Gales y Cornwall. Representan material valioso para estudiar la evolución del sistema fonético en el idioma irlandés de los siglos IV-VII, que fueron un punto de inflexión en la historia de este idioma. Las inscripciones contienen principalmente antropónimos y teónimos, así como varias apelaciones. Alrededor de 30 inscripciones encontradas en Escocia y que representan monumentos de la lengua pictórica se remontan a los siglos VIII-IX y hasta que sea susceptible de una interpretación satisfactoria. La escritura ogamica tenía un sonido sonoro, incluía 25 letras. Esta es una carta muy peculiar sobre construcción gráfica. Cada letra consistía en una o varias (hasta cinco) líneas cortas o largas paralelas entre sí, que sobresalen a la izquierda, a la derecha o cruzan el eje central de la línea. Con la excepción de la escritura rúnica y ogámica en todos los países de Europa occidental hasta los siglos XIII-IX. Casi los únicos idiomas escritos eran el latín, y casi el único sistema de escritura era el latín. La amplia difusión del idioma y la escritura latinos tuvo lugar en la era del Imperio Romano. En la Edad Media, en relación con la transición gradual al cristianismo de todos los pueblos de Europa, el idioma y la escritura en latín se generalizaron aún más. Esto se debió al hecho de que el latín se convirtió en el único idioma litúrgico cristiano occidental, y el latín fue la única letra legal para los libros religiosos. La construcción de la ciencia medieval sobre una base antigua también contribuyó a esto ; a este respecto, la lengua y la escritura latinas se convirtieron en la lengua y la escritura internacionales de toda la ciencia de Europa occidental. Los sistemas modernos de escritura nacional de los pueblos de Europa occidental reciben desarrollo sobre la base de la escritura latina solo de los siglos VIII-XIII. Así, las

inscripciones más antiguas en alemán, inglés antiguo e irlandés, hechas en latín, datan del siglo VIII, en francés hasta el siglo IX, en español, portugués, provenzal y noruego hasta el siglo XII, en italiano, sueco, húngaro y checo – hasta el siglo XIII, en polaco – hasta el siglo XV, en lituano y letón – hasta el siglo XVI etc [51].

### **1. 2. 1 La Romanización de España (218 a. C.- 429 a. C.)**

Los romanos trajeron a España una lengua y una cultura más desarrolladas que las lenguas tribales y la cultura de los celtas e íberos.

A finales del siglo I n. s., después de que el emperador romano Vespasiano extendió el derecho de ciudadanía latina a toda la población del país, España quedó completamente latinizada [52].

Durante el dominio romano en España, se establecieron esas bases gramaticales y léxicas que, superando las conquistas extranjeras y las influencias del idioma extranjero, enriqueciéndose a expensas de ello, en el proceso del desarrollo posterior del idioma dieron primero el español antiguo y luego el español moderno.

Durante V– mediados del siglo III a. C. los romanos realizan una serie de guerras, derrotan todas estas guerras y crean una nueva Federación Romana-Italiana de ciudades en lugar de la Federación Latina desintegrada.

El rápido ascenso de Roma se explica por :

- 1) el rápido crecimiento de su poder económico ;
- 2) la formación de un estado esclavista, que estimulaba el deseo de enriquecimiento, de captura de presas, esclavos ;
- 3) uso hábil de la falta de unidad entre sus oponentes ;
- 4) posición geográfica ventajosa.

Desde el momento en que los romanos tomaron los primeros territorios fuera de Latsium, simultáneamente con el establecimiento del gobierno político de Roma, comienza un proceso, que comúnmente se llama « romanización ».

Sin embargo, a pesar de todos los acontecimientos de estos conquistadores, la romanización de España al principio fue muy lenta.

La forma más rápida y fácil era absorber la influencia romana y adaptarse a una nueva civilización del sur de España (Andalucía), la región más pacífica y cultural que tenía vínculos de larga data con las antiguas colonias de otros países. En Andalucía, los romanos fundaron más ciudades que en otras áreas. A finales del siglo I las grandes ciudades de Andalucía eran de carácter casi completamente romano, mientras que los pequeños asentamientos conservaron su aspecto nativo, que finalmente se perdió en el siglo II ante de Cristo [52].

La influencia romana también se extendió al sur de Portugal, donde la cultura romana rápidamente echó raíces. Incluso antes del estallido de la guerra con Cantabria y Asturias, se fundaron cinco colonias romanas allí. El proceso de romanización en el este se ralentizó un poco. En esta zona, aparte de algunas grandes ciudades (Cartagena, Sagunta y Tarragona), donde los romanos tenían guarniciones y sus ciudadanos, el proceso de asimilación hasta mediados del siglo I a.c. no estaba activo.

El centro y el norte de España, como se puede juzgar por las continuas guerras con los romanos que tuvieron lugar antes de la era de Augusto, sucumbieron débilmente a la influencia romana. Por lo tanto, estas regiones, aparte de los centros con la población romana fundada por los romanos, conservaron sus leyes, costumbres, idioma, familia y organización política durante mucho tiempo.

Habitualmente, la romanización fue mucho más efectiva en las ciudades (especialmente en aquellas que estaban ubicadas en la encrucijada de las carreteras principales) que en las áreas rurales. Sin embargo, incluso en las grandes ciudades, muchas características del estilo de vida romano se introdujeron con gran dificultad y esto se debe al hecho de que en todas partes, incluso en las colonias federales del sur, la población hablaba lenguas nativas y mantenía sus antiguas costumbres, ritos, culto y leyes [38].

De vuelta en los siglos V-VI a. C. estas características distintivas fueron reconocidas en los actos legislativos de la época. Las Islas Baleares, que

alternativamente estaban en posesión de los griegos, fenicios y cartagineses, finalmente fueron conquistadas por los romanos, adoptaron la cultura romana, pero se incorporaron a España más tarde.

Los antiguos fenicios, y especialmente las colonias griegas y aliadas de los romanos, conservaron su organización tradicional. Sagunt fue reconstruido y floreció en la era del reinado de Roma [24].

Quiero añadir que la romanización de España en el ámbito cultural, según lo definido por B. Tsirkina es «la difusión del idioma latino, su desplazamiento de los idiomas locales, la asimilación de la cultura romana, incluida la religión, y en general el estilo de vida en general del español» [28, p. 228].

Cabe señalar que en el momento de la conquista romana, España era muy heterogénea en su desarrollo cultural, lo que se debió a diversos grados de intensidad de los contactos de las tribus locales con otros pueblos del Mediterráneo, en particular, griegos y fenicios [21, p. 209].

Estrabón, que describe a los turdetanos que vivían cerca del río Betia [28, p. 148] dice que adoptaron completamente la forma de vida romana y dejaron de hablar su lengua materna.

Es muy probable que en el siglo I ante de Cristo los españoles entendieron el latín bastante bien, porque en Cordub César se dirigió a ellos con un discurso [3, p. 256]. Dado que los representantes de la administración local eran de entre los romanos, se puede suponer que el idioma latino se utilizó como un medio de comunicación formal entre la población local y Roma. Las ciudades de habla latina incluyen sin duda colonias romanas, como Nueva Cartago, Tarracón, César Augusta, Gracchuris. Prueba de romanización cultural son monedas en las que las leyendas latinas comienzan a suplantar a las locales. En la mayoría de las monedas en esta región, aparecen inscripciones bilingües, que después del 45 a. C. e. completamente reemplazado por latín [28, p. 282]. Como Cicerón testimonia, en Cordub ya en el siglo I ante de Cristo había poesía local [35, p. 40].

Es obvio que el latín se arraigó rápidamente en la Gran España, es decir, la latinización de esta provincia ya logró un gran éxito en el período republicano.

Los pueblos del norte y noroeste de la península Ibérica, como los lusitanos, cantabras y celtíberos, son salvajes y duros según Estrabón. Sin embargo, los romanos los pacificaron y establecieron colonos en algunas ciudades [28, p. 150]. El latín en esta región no era popular, como muestran los monumentos epigráficos y las leyendas de las monedas, las tribus locales hablaban sus idiomas nativos [28, p. 281]

No hay información en las fuentes con respecto a la lengua de los habitantes de la costa mediterránea de la futura Bética y del centro de España, pero sin embargo, Estrabón señala la gran influencia de las culturas griega y fenicia en esta región [28, p. 162], lo cual es confirmado por J. Boardlin, llamando a las provincias occidentales del estado romano una parte de Grecia [52, p. 85]. B. Tsirkin, refiriéndose a la historiografía española, señala que en el período de estudio estos eran pueblos que aún conservaban su cultura; En las ciudades griegas y fenicias tendrían su idioma propia.

A principios del siglo I a.C. el latín se ha convertido en un idioma común de comunicación para la mayoría de los indígenas. Siguiendo la moda romana, los representantes de las clases nobles para completar la educación literaria consideraron necesario estudiar el idioma griego. El latín se aclimató en el sur y el este de la península, y las regiones de su dominio fueron ciudades como Valencia, Córdoba, Tarraco, Cartagena Nueva, Itálica, Cádiz, Sevilla [52, p. 92].

El latín se ha generalizado entre las capas superiores. En el resto de la población libre, el idioma ibérico permaneció hasta la era del Imperio, pero no fue el idioma principal de comunicación [2, p. 93].

En la vida cotidiana de los habitantes de la Península Ibérica, también se han producido cambios. Entre los turdetanos, Estrabón menciona a los llamados togati, es decir, usar ropa romana – toga. Estos indígenas que recibieron la ciudadanía latina y se acogió los colonos romanos. Según Estrabón, casi todos los turdetanos se volvieron hacia los romanos. Las ciudades en construcción ahora (Augustus Emerita, César Augustus y algunas otras colonias romanas) repiten casi por completo la aparición de ciudades italianas [28, p. 148].

En el norte, los lusitanos y celtíberos, según Estrabón, llevaban un estilo de vida semi-salvaje, dormían en el suelo y llevaban el pelo largo y suelto [28, p. 151] Plutarco los llama constantemente bárbaros. En esta región durante el período republicano no había una sola ciudad, excepto, tal vez, las colonias de la ley romana o latina, creadas después de la muerte de César.

Según la antigua tradición, Quinto Sertorio hizo una gran contribución a la difusión de la cultura romana entre los españoles. Según Plutarco, los españoles estaban agradecidos con Sertorius por la introducción de sus armamentos romanos, su sistema militar y por el hecho de que popularizó las capas y túnicas [35, p. 13]. La guerra y la armería de los íberos se romanizaron en el siglo II a. C., y ya en la primera mitad del siglo primero ante de Cristo la población de las regiones estudiadas de la península ibérica está vestida con ropa romana.

De esa manera, se puede afirmar que al final del período republicano, España conservó su heterogeneidad. Una comparación del grado de romanización en el ámbito cultural de sus diversas regiones nos permite distinguir tres zonas :

1. Norte y noroeste de la península ibérica (regiones central y occidental de España media) ;
2. El sudoeste de la península y ciudades individuales de la costa mediterránea de España cercana (Valencia, Tarraco, Cartagena Nueva) ;
3. La costa atlántica del suroeste y la costa mediterránea del centro de España.

En la primera zona, que fue anexionada a Roma por la última, casi no hay rastros de la cultura romana en el período estudiado, esta zona conservó su originalidad, por lo que podemos decir que estaba completamente sin aromanizada.

Los residentes de la segunda zona adoptaron el idioma latino y toda la forma de vida romana, por lo que estas áreas pueden considerarse las más romanizadas en términos de percepción de la cultura romana.

La tercera zona ocupa una especie de lugar intermedio. Los signos de asimilación de la cultura romana están prácticamente ausentes aquí, sin embargo, no se puede identificar con la primera zona. El hecho es que en esta región, que se

caracterizó por un alto nivel de desarrollo, se mantuvo una fuerte influencia greco-phenicia en los habitantes, y este patrimonio fue un factor importante para desacelerar la romanización, especialmente en el ámbito religioso [25].

Pues, la desagregación del Imperio Romano en el siglo V a. C. fue acompañado por la transformación de las antiguas provincias romanas en estados independientes y aislados entre sí. Desde entonces, los contactos y las relaciones entre estos estados prácticamente desaparecen, y las diferencias lingüísticas aumentan. En cada provincia romana ocurrió transformaciones fonéticas y gramaticales; aparecen varios dialectos del latín coloquial. Todos estos cambios locales sirvieron como el comienzo para la formación de varios idiomas y dialectos románicos.

### **1. 2. 2 La conquista visigoda y la influencia del adstrato germánico**

Los contactos de los españoles con las tribus germánicas aparecieron en el período imperial, durante las guerras con los suevos y los vándalos. A principios del siglo V estas tribus, junto con los alanos, cruzaron el Rin, saquearon la Galia, invadieron la Península Ibérica, donde, según el autor español Hidacio, «destruyeron todo con fuego y espada» y «dividieron las provincias por sorteo. Los vándalos y los suevos ocuparon Galicia, ubicada cerca del océano, los alanos – provincia de Lusitania y Cartagena, y los vándalos – Bética [7, p.41]

Inicialmente, en 414, los visigodos llegaron a España para luchar contra los suevos, los vándalos y los alanos. La guerra continuó hasta 476, el derrocamiento del último emperador romano Romulus Augustulus. Después de este evento, los visigodos comenzaron a conquistar la península. Duró más de doscientos años, la provincia occidental de Gibraltar al Algarve, las tierras de los Vascons y los Pirineos aragoneses se convirtieron en los últimos territorios conquistados de los visigodos.

La invasión visigoda marcó el comienzo de cambios radicales, principalmente en el sistema social de España, como Estas tribus tuvieron una



fuerte influencia en la población hispano-romana. Sacudieron todo el sistema de tenencia de la tierra a gran escala romana, esto se debió a la preservación de los vestigios del sistema de clanes y la forma comunal de usar la tierra entre los visigodos. Al principio, los godos dividieron el poder sobre España con los suevos, sin embargo, en el primer cuarto del siglo VII la dominación de los visigodos en la península se convirtió prácticamente en un solo hombre [18, p.52].

La influencia de las lenguas germánicas en el latín ibérico fue insignificante, estaba presente la influencia del adstrato. El adstrato es un idioma de los pueblos llegados, que influyó a la lengua de los pueblos locales: los aborígenes y se conserva como un idioma vecino. La influencia del adstrato de las lenguas germánicas realizaba a través del latín y los lazos lingüísticos de las tribus germánicas con el español y el romance [59, p.102].

Será apropiado considerar una de las categorías de germanismos, que incluye alrededor de 90 palabras visigodas, aunque vale la pena señalar que la mayoría de ellas cayeron en la península antes de que aparecieran los mismos visigodos. Por lo tanto, parte de estas palabras en el ibero-románico es un común con el provenzal, parte con el italiano; pero una parte se refiere solamente al discurso románico de la península. Por ejemplo: *gasalja – agasajar, reiks – rico, staka – estaca, stampjan – estampida, estampido*[52, p.41]. Hay unos vínculos en las raíces de las palabras.

El nombre de la ciudad de Burgos también proviene de la palabra alemana – *burgs*. El sufijo *-engo*, es muy estrecho en español y tiene el origen visigodo. Como ejemplos de palabras : *realengo, frailengo, abadengo*. Sin embargo, en catalán este sufijo es mucho más común.

### 1. 2. 3 La conquista del árabe

Al final de la época visigoda, España era un país con un sistema claramente aristocrático, donde en la vida social y política dominante la clase de grandes agrarios, mientras que los trabajadores se encontraban en la posición de siervos. Se

formaban los elementos del sistema feudal. Después de la unificación, la aristocracia alemana y española-romana se propuso la tarea de lograr la subordinación del poder real. Considerando todos tipos de medios, se decidió recurrir a advenedizos para recibir asistencia militar. Como un Aliados aparecieron los árabes, que para entonces habían avanzado hasta las fronteras de la Península Ibérica. Sin embargo, después de esto comenzaron las invasiones árabes, que los reyes visigodos inicialmente reflejaron, pero como resultado interior del estado durante el gobierno de Roderic-Rodrigo en 711, el ejército visigodo fue derrotado y los árabes comenzaron a conquistar España. A los árabes les tomó solo siete años subordinar a toda la península, cuando los visigodos lograron este resultado durante siglos. Sin embargo, el extremo norte permaneció detrás de los visigodos; aquí, al socaire de la Cordillera Cantábrica, una parte de ellos desapareció. Los árabes intentaron conquistar esta área, pero como resultado de la derrota en Covadonga (718 año), decidieron que debían abandonar esta parte de la península. Después de eso, los árabes intentaron conquistar la Galia, sin embargo, al final, fueron derrotados por Carlos Martel en Poitiers (723 año). Después de esto, Carlomagno emprendió un ataque de represalia contra los árabes. Después de intentos fallidos en dirección a Zaragoza y Pamplona, él y su hijo Ludovico Pío adquirieron (entre 785 y 811) una serie de centros importantes en territorios de Cataluña tardía y formaron en esta área de la península la « marca española » limítrofe, que se transformó en 811 con Septimania en una marquesa gótica, que duró hasta 865, después de lo cual la mitad española se convirtió en una unidad independiente que se centró en España [7, p.52] . Al mismo tiempo, la estructura de la zona norte-española incluía: en el oeste – Galicia, en el este – la región de Santander, de donde se originó Castilla.

Como resultado, se formaron «dos Españas». Al norte de España se fue, en primer lugar, a conocer al clerecío católico. En su lugar, había personas listas para someterse a los árabes, porque los conquistadores prometieron darles el derecho a vivir a su manera, es decir a la antigua usanza, practiquen libremente su fe, permanezcan bajo sus costumbres, incluso sus autoridades, sus leyes y su idioma,

siempre que reconozcan el poder del califato, su representante en España. En las filas que permanecieron o regresaron, en primer lugar, había una mayoría de la población de edad. Geográficamente, el califato se dividió en cuatro provincias: Mérida, Andalucía, Zaragoza y provincia de Toledo.

En cuanto a la parte norte, pertenecía en menor medida a las partes romanizadas de la península. Debido al reasentamiento de inmigrantes a esta región desde las regiones del sur, comenzó la romanización intensificada. Al mismo tiempo, comienza la organización de la parte norte de la península. El triunfo en Covadonga fue el resultado de la formación en el norte del Reino de Asturias, cuyos centros fueron Cangas de Onís, Pravia y Oviedo (finales del siglo IX). La extensión de este reino incluía Galicia y la región de Santander, como se dijo anteriormente, la fundación del futuro de Castilla. En la mitad oriental de la península ibérica, se formó una marca española. El Reino de Asturias agrupó a todas las fuerzas cristianas del norte a su alrededor y después de eso se dedicó a conquistar las tierras ocupadas por los árabes, en otras palabras, comenzó la reconquista, es decir. La conquista inversa, una lucha larga y persistente, que continuó principalmente hasta la segunda mitad del siglo XIII, pero que se completó por completo solo a fines del siglo XV.

### **1. 3 La Reconquista y el período de influencia franco-provenzal (siglos XI-XIV)**

A principios del siglo XI, el poder de los árabes se debilitaba, y en las partes del norte de la península, donde los señores feudales españoles-visigodos fueron expulsados, se estaba produciendo el proceso opuesto de acumulación y consolidación de fuerzas. Se están creando condiciones reales para la activación de la llamada Reconquista, o «conquista inversa» bajo los lemas de las «Cruzadas» y la liberación de las tierras cristianas de los «infiel», es decir, de los árabes musulmanes. Pero se basó en serios cambios económicos y políticos en la sociedad feudal de Europa occidental.

Para llevar a cabo la Reconquista y «ayudar al mundo cristiano», caballeros y monjes de otros países europeos acuden en masa a España, principalmente desde Francia, desde su parte más desarrollada y cultural de la época Provenza. El idioma provenzal, que en ese momento era uno de los idiomas más desarrollados en Europa y tenía una rica literatura, sirvió como fuente para el idioma español de una serie de préstamos, que generalmente se llaman la capa franco-provenzal, ya que es difícil separar las palabras provenzales de las francesas. Esto es principalmente vocabulario relacionado con la religión, las relaciones feudales, los asuntos militares (*monje, frágil, dama, linaje, batalla, lanza, etc.*) [21].

Durante la Reconquista, en España formaron varios estados feudales, lo que contribuye al desarrollo de los dialectos locales: gallego-portugués, catalán, castellano, Asturo-León y Navarro-Aragón. Todos ellos en un grado u otro han sobrevivido hasta nuestros días, pero solo uno de ellos, el castellano, más tarde fue destinado a convertirse en el idioma nacional de los españoles, y más tarde en la población multimillonaria de la mayoría de los países de América Latina.

#### **1. 4 El latín es la base de las lenguas romances**

El origen de las lenguas romances se deriva generalmente de una variación de la lengua latina clásica del latín vulgar (en la tradición occidental a menudo escriben «vulgar»). El problema de la correlación de uno y otro idioma también tiene su propia historia y es bastante complicado. El hecho es que el concepto mismo de « lengua latina » es bastante heterogéneo. Los escritores y gramáticas romanas contrastaron el lenguaje literario latino escrito (*sermo urbanus*) con el lenguaje hablado del imperio (*sermo rusticus, plebeius, vulgaris, cotidianus, usualis*). Probablemente, cada uno de los nombres por origen caracterizó algunas capas estilísticas del lenguaje hablado, pero esta distinción se perdió casi por completo en el futuro. Por lo tanto, la tradición solo ha elegido el contraste entre la versión escrita (*sermo urbanus*) y la oral, coloquial (*sermo vulgaris*), cuyos monumentos están ampliamente representados en las inscripciones, declaraciones

gramaticales y escritos de escritores de los períodos clásico y postclásico. Por otro lado, los escritores y hablantes romanos opusieron la lengua latina de las provincias conquistadas a la lengua latina del imperio, incluso en su versión coloquial (*sermo rusticus*). Es difícil decir exactamente qué grupos de población hablaban *sermo peregrinus*, aunque, sin duda, había principalmente residentes para quienes el idioma latino no era nativo, e inmigrantes romanos de segunda generación, etc [52, p.198].

La lengua latina se ha desarrollado, transformado y cambiado durante al menos cuatro siglos en la propia Italia, procesando dialectos locales cercanos a ella: umbra, marte, etc., también experimentando la influencia de la lengua etrusca. La colonización y la romanización de Europa comenzaron en el siglo II a. C. La lengua latina penetró en el territorio de otros pueblos en varios períodos de su desarrollo. Además, se debe tener en cuenta la posibilidad de diferencias dialécticas en latín. Todo esto dio lugar al famoso novelista G. Graeber para presentar la llamada « teoría cronológica » de la formación de lenguas románicas y tratar de clasificarlas según la cronología de las conquistas romanas. Sin embargo, G. Greber procedió de la posibilidad de un aislamiento completo de las colonias y las metrópolis, y en particular el lenguaje, que contradice la realidad histórica. El lingüista checo J. Molle sugirió que el comienzo de la formación de las lenguas románicas debería buscarse en la fragmentación dialéctica del latín incluso en un momento en que se extendió por la península de los Apeninos y sufrió los cambios más profundos. Él creía que la originalidad de las lenguas románicas podría explicarse por el dialecto de la lengua latina que los conquistadores trajeron el miércoles de su futura distribución. El idioma de los habitantes de las provincias conquistadas, como creía Molle, casi no tuvo efecto en el idioma latino, ya que la influencia es productiva solo en idiomas estrechamente relacionados.

Molle también consideró el problema del latín vulgar y su conexión con el latín clásico en términos de la proporción de dialectos. Mostró que la relación entre el lenguaje literario y el discurso popular distaba mucho de ser la misma en diferentes períodos de la historia del idioma latino. Wilhelm Meyer-Lübke

presentó la teoría de las «relaciones», según la cual la conexión constante entre las provincias del Imperio nivelaba las características dialécticas de los pueblos muy latinos. Todos hablaban el mismo idioma, el latín koiné, que se convirtió en la fuente común de todas las lenguas romances. Las diferencias en «Koiné» comenzaron a aparecer en el idioma provincial solo a partir de los siglos primero y quinto, lo que llevó a la aparición de toda una familia de idiomas [44].

Si estas teorías observaron principalmente la influencia de la lengua latina, especialmente la popular, en las lenguas romances, es decir. Enfatizó la similitud de los signos, la hipótesis de Schuhardt, desarrollada más tarde por Ascoli, llama la atención sobre la diferencia de los signos. Derivan los elementos dialécticos en las provincias latinas de la asimilación de las formas del idioma local, es decir, sustrato local A. Meie planteó esta idea en una nueva forma, admitiendo que el efecto del sustrato no aparece de inmediato, pero después de un largo período de tiempo, ya que una serie de características lingüísticas características de grupos lingüísticos completos pueden persistir como tendencias a ciertos cambios [56].

En los pueblos latinos de las provincias conquistadas, hubo dos tipos de cambios: a) cambios en el idioma latino que ocurrieron inmediatamente o algún tiempo después de la conquista y varían de una provincia a otra, b) cambios comunes a todas o la mayoría de las lenguas románicas. Los cambios generales se dividen en tres grupos: 1) cambios en el oeste de Rumania; 2) cambios en el este de Rumania; 3) cambios en Cerdeña [56].

Afecta la diferencia cualitativa en los dialectos de dependencia del período histórico. Como saben, «los idiomas de origen posterior, diseminados por todo el territorio en un período posterior, generalmente con un área de distribución más grande, tienen menos fragmentación del dialecto que un idioma que se desarrolló relativamente en un área pequeña del hogar ancestral original». Esto probablemente se deba a la resistencia a un lenguaje normalizado, nuevos, por así decirlo, dialectos secundarios que surgen en su entorno. En el período de transición general del latín al romance en el período inicial de la formación de lenguas romances, se pueden distinguir dos subperíodos. El primero se caracteriza por

diferencias intraareales (interdialectales) significativas, más significativas que las diferencias interareal (interlingual). En este momento, la influencia del sustrato probablemente todavía esté vigente en las variedades locales de latín oral oral. El segundo subperíodo, que ocurre en las entrañas del primero, se caracteriza por tal estado del lenguaje, cuando las diferencias intraareales se suavizan gradualmente por la tradición escrita en desarrollo, el primero son las diferencias interétnicas. Las diferencias entre las variedades de lenguas romances emergentes y los dialectos posteriores también pueden considerarse estilísticamente. La similitud de los conceptos de dialecto y estilo funcional es especialmente importante para considerar los detalles de los lenguajes literarios durante su formación [52].

El período inicial de cambios fonéticos en el idioma latino en los territorios de las provincias conquistadas puede caracterizarse como un cambio en el sistema latino de sonidos, por un lado, debido a las peculiaridades de la pronunciación de estos sonidos por los residentes locales, y por el otro, debido al desarrollo de una cierta tasa de pronunciación común en el entorno heterogéneo de los propios colonos romanos. Con el creciente papel y la gravedad específica de la nueva provincia de Roma, las características del nuevo sistema se vuelven cada vez más diferentes del sistema de pronunciación de la metrópoli con cada siglo.

Según E. A. Referovskaya, la escritura romana coexistió durante algún tiempo con el latín y estuvo bajo su influencia. Además, el idioma latino da lugar a la escritura románica (surge del idioma hablado) y gradualmente se convierte en latín medieval, que hasta los tiempos modernos permanece parcialmente en algunas áreas el idioma escrito de los países romanos [23]. Dado que no hay monumentos escritos en latín vulgar a disposición de los investigadores [15, p.104], solo podemos hablar sobre los diversos elementos del lenguaje popular latino que aparecen entre varios escritores u oradores, gramáticas y en la correspondencia conservada de particulares, pero Plantear la cuestión del sistema y la estructura conocidos del latín vulgar en oposición al sistema y la estructura del idioma latino clásico que conocemos.

Si comparamos los textos de los monumentos de los siglos III y V, se notará que el número de elementos del lenguaje popular mencionado anteriormente está creciendo de era en era. Esto significa que no se trata solo del hecho de que antes no se registraban con frecuencia en el lenguaje escrito, sino también, objetivamente, del papel y la importancia cada vez mayores de estos elementos en el sistema general del idioma latino. Al mismo tiempo, el vocabulario del dialecto se usaba ampliamente en latín vulgar. Esto se refleja en las comedias de Titus Macius Plaut, entre los escritores del período clásico, Mark Tullius Cicero y Marc Fabius Quintilian, con el poeta Guy Catullus, en «el Satyricon» de Petronius. «Esta es la única obra de la literatura latina, escrita consciente, deliberada y consistentemente usando los medios lingüísticos del latín vulgar» [15 p.108], escribe N. G. Kormetyanu, señalando que el uso de vulgarismos aquí es más un recurso literario. Aquí nos encontramos con formas sincopadas de *calefacit=calfecit; calida=calda*; que son característicos de la lengua hablada. También observamos la monofonización *au > a*, la preferencia por formas diminutas, la sustitución del género neutro por el masculino, la mayor frecuencia de formas coloquiales (*bellus en lugar de pulcher*), construcciones sintácticas simplificadas.

El vocabulario del idioma español, como idioma, se basa en el vocabulario del idioma latino, en sus variedades clásica, pública y prelatina. En el proceso de desarrollo histórico de la lengua española, su vocabulario sufrió numerosas transformaciones. La caracterización fonética (y gráfica) de la palabra estaba cambiando. Una serie de palabras nos llegó, después de haber experimentado una transformación bastante compleja, los cambios en otras palabras son más simples, aún otros no han cambiado en absoluto, al menos en ortografía. Depende de varias razones; desde el momento de la aparición de una palabra de las capas sociales que la utilizaron, desde el género de documentos en los que se utilizó la palabra o la forma gramatical, las leyes de la evolución fonética regular o irregular. Las palabras latinas que experimentaron una transformación en el momento (o durante) la aparición de las lenguas romances, como regla, como resultado de los cambios



fonéticos regulares en los estudios españoles, se acostumbra a llamar «voces populares». Entonces, por ejemplo: *filius* >*hijo*, *focus*>*fuego*, *alterus*>*otro*; *articulum*<*artejo*, *ringere*>*reñir* [51, p. 59-62].

Debido al hecho de que el latín escrito ha sido durante mucho tiempo un modelo para el español no escrito, así como un proveedor del que no se hablaba español, varias palabras latinas, ya sea a través de la práctica de la traducción (por ejemplo, en los trabajos de la escuela de traducción de Alfonso el Sabio), o por literaria a lo largo de muchas eras se mantuvo sin cambios. Por ejemplo: *patria*<*patria*, *clamar*, *códice*, *creder*, *décano*, *famélico*, *operar*, *nave* y muchos otros. Tales palabras se llaman palabras cultas. Tomar prestado del latín condujo a la aparición de dobletes etimológicos, uno de los cuales podría ser científico, y el otro popular o semipopulado [16]. En español, su número es bastante grande *alma* / *anima*; *copula* / *copla* / *copia*; *graso* / *craso*; *mancha* / *mácula*. Hay palabras dobles que difieren tanto en forma como en significado: *cuelmo* / *colmo*, *hacina* / *fagino*, y no solo en modalidad *fonte* / *f fuente*; *corvo* / *cuervo*, *faba* / *haba*.

### **1. 5 La formación de la lengua literaria española y el Renacimiento español (siglos XIV - XVII)**

El primer monumento de la literatura es el famoso «*Cantar de Mio Cid*», una epopeya popular en el dialecto castellano, creada alrededor de 1140 y que glorifica las hazañas del héroe nacional de la cruzada. contra los moros Rodrigo Dpasa de Vivar [21].

Más tarde, en los siglos XIV-XV, en el centro de la península durante la Reconquista, el reino de Castilla comienza a destacar.

En los años 90 del siglo XV aparecen los primeros diccionarios latino-castellano y castellano-latino. Fue en este momento que el antiguo y aún conservado nombre del idioma español como castellano entró en uso.

Hay momentos en la vida de cualquier nación que son de crucial importancia para su historia posterior. Ese momento para el pueblo español fue 1492. Este año se completó la Reconquista y cayó la última fortaleza de los árabes en el sur de la

Península Ibérica: la ciudad de Granada. En el mismo año, Colón descubrió América y se escribió la primera gramática española de Antonio Nebrija. Los dos últimos hechos son especialmente significativos para el destino de la lengua castellana: el descubrimiento de América abrió un continente completamente desconocido, que más tarde se convirtió en su segunda patria, y «la Guía de la lengua castellana» Antonio Nebrija, la primera gramática nacional entre todas las lenguas románicas, sentó las bases sólidas del lenguaje literario moderno de España [55].

En el campo de la lengua, el Renacimiento estuvo marcado por una transición del sistema fonético medieval del español al moderno. En el campo del vocabulario, el Renacimiento enriqueció el idioma español con una gran cantidad de préstamos tardíos del idioma latino ya muerto: latinismos, que, junto con los latinismos originales, constituyen actualmente la mayor parte del vocabulario español; con bastante frecuencia, forman los latinismos locales, con préstamos posteriores, pares de palabras que tienen un significado cercano y tienen un latino común: las primeras se llaman *voces vulgares*, las segundas se llaman *voces cultas*.

Además del latinismo en los siglos XVI-XVII el español se enriqueció significativamente con los préstamos italianos, ya que el Renacimiento comenzó precisamente en Italia, y la lengua y la literatura italiana en ese momento sirvieron de modelo para todos los pueblos románicos. Los italianismos pertenecían al campo del arte : ópera, sonata; comercio e industria : banco, negociante; asuntos militares: *batallón, soldado; negocio marítimo: galera, piloto; vida social: mascarada, periódico, etc.*

En relación con la colonización de América, hay una gran aflujo de americanismos en el idioma español; estas son palabras prestadas de lenguas nativas americanas. Muchos de ellos, a través del español, penetraron en otros idiomas europeos: *piragua; maiz tabaco; cacao; hamaca; quina, etc* [4].

En los siglos XVI - XVII la estructura gramatical del lenguaje finalmente se ha desarrollado, cuyos fundamentos se fijaron en la «Guía» de Nebrija [55]. Literatura nacional a fines del siglo XVI - primera mitad del siglo XVII. alcanzó su

apogeo en las obras de Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Tirso de Molina, Alarcón, Quevedo y Calderón. El lenguaje de estos escritores, representantes de la «Edad de oro» de la literatura española, sin cambios significativos ha sobrevivido hasta nuestros días como la base del habla española moderna.

*Causas históricas de las diferencias:*

Las diferencias regionales son especialmente notables en el habla oral y coloquial y en el habla de capas menos educadas de la población. Si tomamos aspectos individuales del lenguaje, entonces estas diferencias capturan la pronunciación y el vocabulario más y casi no tocan la gramática.

A pesar de las ligeras diferencias entre el idioma español de varias regiones de América Latina y la propia España, algunos científicos y escritores intentaron justificar la existencia de idiomas nacionales independientes en las repúblicas latinoamericanas individuales. Particularmente persistente, tales intentos se hicieron en Argentina y México, los países latinoamericanos más desarrollados que están, por así decirlo, en diferentes polos del mundo de habla hispana. Sin embargo, debe reconocerse que tales intentos no tuvieron éxito, porque los investigadores no tenían argumentos convincentes.

Las diferencias en el idioma español de las regiones individuales de América Latina se explican por razones históricas específicas.

1. La naturaleza del elemento colonizador desde un punto de vista social y dialéctico; por ejemplo, el territorio del Perú actual fue durante mucho tiempo el centro del imperio colonial español y fue colonizado principalmente por nobles, monjes y, en general, representantes de estratos urbanos más educados, por lo tanto, Perú heredó el español en una versión más pura y correcta. Por el contrario, en Chile o Argentina, el núcleo principal de los colonos consistía en granjeros y artesanos, cuya lengua española se distinguía por las características vernáculas heredadas en forma transformada por la variedad chilena de la lengua moderna [48].

2. La influencia del llamado «sustrato», o lenguas que existieron en América antes del advenimiento de los españoles. Esta influencia es especialmente

pronunciada en Paraguay, donde el idioma español, coexistiendo codo a codo con el idioma de los indios–guaraní, tomó prestados algunos rasgos de entonación y pronunciación, así como una cierta cantidad de vocabulario.

3. La influencia del llamado «superestrato», o los idiomas de los inmigrantes de origen no hispano, reasentados en Estados Unidos desde otras partes del mundo. Los más notables son los fenómenos superstrate en el idioma español de Argentina, donde los inmigrantes a principios de este siglo constituían aproximadamente el 30% de la población del país. Especialmente hay muchos italianos en Argentina, cuya mezcla con los argentinos «indígenas» en algunos casos condujo a la creación de un idioma mixto español-italiano, o el llamado «cocólico». Como influencias superstrate, también se puede considerar la influencia en el idioma español de los idiomas africanos traídos a América en los siglos XVI-XVII junto con cientos de miles de esclavos africanos (especialmente en Cuba) [51].

En términos generales, describimos los principales fenómenos en el campo del vocabulario, la formación de palabras, la fonética y la gramática, característicos de variantes nacionales individuales del idioma español único en América Latina.

## **1. 6 La base metodológica**

La investigación casi-experimental descriptiva, según González [60] casi nunca busca la comprobación de hipótesis, no se aplica ni se controla el tratamiento sino que trata de descubrir e interpretar lo que es, buscar información que ayude a la toma de decisiones. El objetivo es el pronóstico e identificación de los enlaces que están entre dos o más variables. La investigación tiene al carácter descriptivo, puesto que su principal objetivo es reseñar sistemáticamente hechos y características de una población o área de interés de forma comprobable y objetiva.

De acuerdo con Van Dalen y Meyer [42], los métodos descriptivos son muy apropiados porque favorecen la labor educativa en los siguientes aspectos:

- 1) Permiten la identificación de problemas.
- 2) Facilita la identificación de problemas

- 3) Permite realizar comparaciones y evoluciones
- 4) Permite planificar futuros cambios y tomar decisiones.

Un aspecto importante de trabajo ha consistido en investigar los enfoques que han conducido el tema de la concesión en otras lenguas. El estudio comparado de lenguas peculiares puede acrecentar particularmente forma de acercarnos e intentar explicar cualquier cuestión. Algunos estudios sobre la concesión en español, inglés y lingüística general han hecho ver, por ejemplo, la importancia de los condicionamientos pragmáticos (como pueden ser los distintos actos de habla, las presuposiciones y las expectativas) en el estudio de las oraciones concesivas. Han asistido también a diferenciar las oraciones concesivas de las oraciones correctivas, dos tipos distintos de oraciones que, bien que puedan ser establecidas por los mismos marcadores, tienen un acción pragmático y sintáctico-semántico distinto, lo que había despistado en gran modo a los estudiosos de la lengua latina. Además, debido a estas investigaciones descubrimos que la noción de concesividad es un concepto secundaria que puede proceder de conceptos distintos primarias como la cantidad, la hipótesis, etc.; y que subsisten diferencias importantes entre concesivas reales, concesivas hipotéticas – mucho más relacionadas con las condicionales que las reales – y concesivas intensificadoras.

## CONCLUSIONES DE LA PARTE 1

Al estudiar la historia del idioma español, surge un obstáculo frente a cada investigador, que consiste en el hecho de que para comprender muchos de los detalles de este proceso, es necesario conocer otros idiomas cercanos que se denominan romances. La historia del español es parte de la historia general de las lenguas romances.

El creador de filología románica es Friedrich Christian Diez. Él dividió todos los idiomas conocidos en dos grupos: el primer grupo son los idiomas romances orientales, a saber, italiano y rumano; el segundo grupo son las lenguas romances occidentales, a saber, francés, español y portugués. Entonces, el español pertenece a la lengua ibero-románica un subgrupo, a saber, los idiomas ibéricos occidentales, entre los cuales se distinguen los idiomas asturleonés, español y portugués gallego.

El español es el idioma estatal y literario de España, todos los países de América del Sur y Central y México. En los Balcanes, castellano antiguo es hablado por sefardíes, descendientes de judíos expulsados de España en 1492. En total, más de 548 millones de personas hablan español. Sin embargo, el español no es el único medio de comunicación dentro de España. Conviven varios idiomas y dialectos con español. En España, actualmente hay 4 idiomas oficiales: *castellano*, *catalán*, *gallego* y *vasco*. El castellano es un idioma español que ha conservado su antiguo nombre. El idioma literario español se basa en el dialecto de Castilla, por lo tanto, el segundo nombre del idioma español es el castellano. El catalán, el gallego y el euskera son lenguas completamente independientes. Estos idiomas no pueden clasificarse como dialectos del idioma español, ya que son independientes y coexisten a la par del español.

Entonces, el idioma español es una continuación y un mayor desarrollo del latín vulgar, introducido en la Península Ibérica por los romanos durante la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.) y reemplazando los dialectos de la población autóctona: los íberos. Para su mayor desarrollo y evolución, así como las

razones de la aparición de diferentes dialectos, es necesario considerar las principales etapas de la historia de la lengua española.

## PARTE 2. LAS PECULIARIDADES SEMÁNTICO-ESTRUCTURALES DEL ESPAÑOL EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL LATÍN AL ROMANCE

### 2.1 La lengua nacional de España Medieval

En el territorio de la parte cristiana de la Península Ibérica en el siglo XII, coexistieron tres dialectos principales: castellano, aragonés y leonés. La unificación de las dos entidades de León y Castilla en 1230 aumentó significativamente la actividad de la chancillería real y obligó al rey Fernando III de León y de Castilla (1230-1252) a enfrentar el problema de la reorganización territorial y el establecimiento de normas y leyes comunes para gestionar efectivamente nuevos territorios. La versión castellana del romance fue elegida como el lenguaje vinculante del flujo de trabajo. Así, Fernando II se convirtió en «impulsor del uso y desarrollo de la lengua castellana» [38, p. 4], aunque la literatura científica menciona documentos escritos en castellano y de un período anterior.

Por ejemplo, Sánchez-Prieto Borja llama al primer monumento oficial en el romance (es decir, no en latín) en la oficina real de Castilla, llama a la *Paces de Cabrerros* año 1206. Este contrato original fue redactado por el rey León de Alfonso IX (1188-1230) y el rey de Castilla por Alfonso VIII (1158-1214). El documento es el llamado privilegio circular, según el cual se reconocen los derechos de herencia en León Fernando (futuro Fernando III) [41, p. 178].

Francisco Fernández Ordóñez enumera los primeros monumentos de negocios de Castilla y Navarra, escritos en local idioma, a finales del siglo XII. Al mismo tiempo, se observa la siguiente característica: se da preferencia al romance en aquellos casos donde los textos están destinados a lectura oral (investigaciones legales, evidencia, juramentos, sermones, privilegios). Además, el romance se encuentra con mayor frecuencia en documentos cortos para uso interno (listas, gastos, ingresos, deudas, etc.) [46, p. 325, 329]. Según el autor, el romance castellano penetra en la documentación real ya durante el reinado del rey Castilla



Alfonso VIII. Sin embargo, solo se llaman 7 documentos, que pueden considerarse como «*scripta romance*», lo que representa solo el 0.7% de la circulación total de documentos reales en el período 1158-1214. Entre estos documentos, el más antiguo data de 1194. Esta carta, que anuncia los resultados de una investigación sobre los territorios de Ledigos y Saldanha, es el único monumento en el romance que data del siglo XII. Todo lo demás fue compilado en el siglo XIII. (en 1210 en adelante).

Sin embargo, fue durante el reinado de Fernando III que hubo un aumento constante en el número de documentos castel y un rechazo gradual del latín en el trabajo de oficina. Entonces, a partir de 1233, el volumen de documentación en castellano crece hasta el 30%; en 1241 – hasta el 50%; en 1246, 11 de 13 documentos fueron escritos en romance castellano ; en 1250 – 24 de 26 [38, p. 2] I. Fernández-Ordóñez da las siguientes cifras que ilustran la proporción de la proporción de documentos escritos en latín, en comparación con los documentos del romance castellano. En consecuencia: en 1217-1230 – 91.6% vs 8.4% ; en 1231-1240 – 78.7% vs 21.2% ; en 1241-1245 – 54.8% vs 45.1%; en 1246-1252 años. – 18.5% vs 81.4% [46, pág. 333].

En 1252, Alfonso X (1252-1284) ingresó al trono del reino de Castilla y León, quien continuó con la política de integración y reconquista, iniciada por su padre, el rey Fernando III. Sin embargo, las operaciones militares, que a menudo terminaron en derrota, Alfonso X prefirió dedicarse a la ciencia. Por eso fue apodado el Sabio.

En la «política lingüística» de Alfonso X el Sabio, también se observa continuidad: hay una nueva castellación del estado, unida por la corona de Castilla. La versión castellana del romance funciona no solo en la oficina real, sino que también se extiende a otras áreas. Un número impresionante de obras (incluyendo poesía, traducciones) escritas por el rey Alfonso X (y su scriptorium) en un romance castellano han sobrevivido hasta nuestros días. Aquí están los más famosos: tratado legal – «Las Siete Partidas»; tratados históricos: «Crónica

General de España» y «La Grande e General Estoria»; tratados científicos – «Tratados de Astronomía», «Las Tablas Alfonsíes».

Tradicionalmente, el concepto « norma alfonsí » y « castellano derecho » se asocia con el nombre de Alfonso X. Se trata de que para el rey había un cierto estándar lingüístico, que él mismo siguió y ordenó que sus súbditos siguieran. A pesar de que el término «castellano derecho» (con omisión de «-e») se usó solo una vez en el prólogo del «Libro de la ochava espera» 1276, causó unas increíbles controversias, opiniones y deliberaciones. Algunos vieron signos del dialecto aragonés en este, otros vieron síncope y otros vieron un simple lapso.

Sea lo que sea, la expresión «castellano derecho» se utiliza a menudo para caracterizar la versión castellana del romance del reinado de Alfonso X en el sentido del ideal lingüístico [38, p. 4].

Muchos investigadores creen que adjunto al Alfonso X fue el primer paso para estandarizar la versión castellana del romance « una variedad estándar » [Ibidem, p. 2], lo que condujo a su rápida difusión y reconocimiento social universal. Sin embargo, la posición hacia la «política lingüística» de Alfonso X el Sabio en la comunidad científica es inunívoco. No todos están inclinados a reconocer que la verdadera estandarización del idioma nacional tuvo lugar durante su reinado.

Entonces, por ejemplo, Cano Aguilar exhorta a no mezclar los dos conceptos de «lenguaje individual» y «nacional lenguaje», hablando de la «construcción del idioma castellano» por Alfonso X. El investigador admite que se desarrolló un estilo especial en el lenguaje, pero este es un estilo inherente a un autor en particular, Alfonso X (o un grupo de autores unidos bajo este nombre). Otra cosa es que tanto el rey como sus seguidores son responsables de la forma que el idioma castellano procesado literalmente adquirió en sus obras. En cualquier caso, según Kano Aguilar, Alphonse X fue solo al comienzo del camino que la lengua castellana escrita tuvo que superar [43, p. 463].

Sánchez-Prieto Borja generalmente cree que el término moderno «política lingüística » no se ajusta en absoluto al contexto del siglo XIII y, al menos en el

sistema gráfico del período alfonsiano castellano, no hay necesidad de hablar de normalización: «El concepto de «ortografía» no puede entenderse todavía en el sentido de una norma o conjunto de reglas de aplicación regional» [41, p. 444].

Jaime Alguersuari describió la situación lingüística en España durante este período: « la España del XIII no poseía un lenguaje escrito, práctico y eficiente, porque no existía unidad de lengua escrita y hablada: se escribía latín, se hablaba castellano» [ 37, p. 229].

También es imposible negar el hecho de que durante el reinado de Alfonso X que la cancillería real alcanzó un gran agitación. Mientras que « don Alfonso adoptó el castellano para idioma oficial de la cancillería, dejando el latín en la correspondencia extranjera» [9, p. 12].

Según la Ley, el idioma latino no se abolió, sin embargo, quedan dos áreas de funcionamiento: la iglesia y la actividad internacional. La Ley no dice explícitamente sobre el uso obligatorio del romance (y generalmente sobre su uso) en la preparación de documentos, sin embargo, los casos en que es necesario recurrir al latín están claramente explicados. Esto da razones para suponer que si la situación fuera diferente de la indicada, entonces debería escribirse en un romance (es decir, en castellano). También delimita las esferas de influencia del latín y el castellano, y la Ley 78, de la Tercera parte. Proporciona recomendaciones sobre la preparación de una carta comercial sobre el ejemplo de un acuerdo que garantice la creación de una asociación. Característicamente, la plantilla anterior (una forma unificada que prescribe una norma estructural) de una carta comercial está escrita en romance castellano, aunque esto no se establece específicamente.

Con todo eso, el concepto de «norma alfonsiana» se puede definir como el nombre condicional para la totalidad de las realizaciones lingüísticas existentes del romance castellano (es decir, «realizaciones tradicionales para cada caso particular»; la definición de la norma por E. Coseriu [17, p.98], las propias armas reales, compuestas, si no por el propio rey, entonces, al menos, por los mejores y más educados representantes de la cancillería real, se convirtieron en una encarnación modelo. Fueron estos documentos de autores autorizados los que

fueron (y tenían derecho a hacerlo) una guía de acción para los notarios públicos, que ya redactaron documentos para civiles. Alfons X lanzó el proceso de normalización del idioma nacional, que es una condición necesaria (aunque no suficiente) para la estandarización. No obstante: «Imaginemos cuán distinta sería la lengua española o castellana si no hubieran existido Alfonso el Sabio, Antonio de Nebrija y la Real Academia» [62, p. 20].

El análisis del material lingüístico (cartas comerciales) sugiere que a mediados del siglo XIII se formaron ciertos requisitos previos para la normalización del romance castellano como la enseñanza de idiomas dominante en la Península Ibérica. Sin embargo, la formación de normas lingüísticas durante la Edad Media se produce de manera desigual en diferentes niveles: ortografía, léxico y gramatical (morfológico y sintáctico).

## **2.2 El origen y desarrollo del castellano y demás lenguas peninsulares**

La base del español es principalmente castellano, enriquecida por el resto de las lenguas de la península. Además del español, los siguientes idiomas oficiales en las respectivas comunidades autónomas son: gallego, vasco, catalán, arán (en el valle de Aran-Cataluña) y Valencia (para algunos lingüistas este idioma proviene del catalán, para otros proviene directamente del latín). Todos estos idiomas son diversos en modalidades diatópicas, por otro lado, existen otras modalidades lingüísticas, que son los llamados dialectos históricos que no han alcanzado el estatus de un idioma oficial en sus respectivos territorios; es asturiano o asturiano y aragonés o navarro-aragonés. Ambas modalidades lingüísticas son romances (proviene del latín). Antes de la llegada de los romanos, también se hablaban diferentes idiomas en la Península Ibérica. De estos, solo el vasco ha sobrevivido. El resto se perdió porque el latín dominó todo el territorio después de la conquista y colonización romanas (218 a. C., siglo III a. C.). Entonces, del latín surgió la primera asociación lingüística casi completa de la Península Ibérica (Hispania). El latín, que se estudia tanto en nuestra península como en el resto del territorio

conquistado por los romanos, es el llamado latín vulgar, es decir, el latín coloquial. Este es el latín, que en Hispania incluye una serie de funciones de los idiomas prerromanos latinoamericanos (debido al efecto de un sustrato lingüístico) como:

- Rasgos de léxico, que no se rastrean en latín ni en otra lengua conocida contemporánea al latín : *adebul, barraca, manteca, perro...*
- Rasgos fonéticos, como el vocalismo de cinco unidades (frente a las diez del latín), que es el responsable de nuestras cinco vocales y de la diptongación en castellano (como consecuencia de la adaptación del vocalismo latino a lo que se conocía en la zona donde nace el castellano). Otro rasgo fonético interesante del castellano es la aspiración, y posterior desaparición, de la /f-/ inicial del latín, que deja una marca gráfica, la «h» (aunque no todas las haches del castellano proceden de /f-/ latina) ;
  - El destino de la combinación latina *-kt-* : convirtiéndose en *-it-*, como en todas las lenguas románicas occidentales, se desarrolla más en [ch] : por ejemplo, de *octo* obtenemos *ocho*;
  - Transición de las combinaciones iniciales *pl-*, *cl-*, *fl-* en *-ll*: *plenum* -> *llenó*, *clavem* -> *llave*, *flammam* -> *llama*;
  - Rasgos morfológicos, como son los sufijos *-asco* (*peñasco*), *-arro*, *-urro*, *-orro* (*guijarro*, *baturro*, *machorro...*).

Además, este latín vulgar ya llega a la península con los rasgos dialectales de los soldados y colonizadores latinos.

#### *Esquema de las principales etapas de formación del castellano*

- Latín vulgar → rasgos de sustrato prerromano + rasgos dialectales del latín traído por soldados y colonizadores.
- Etapa de protorromance hispánico [57] :

		Observaciones	
Ss. V a VII → etapa visigótica	Superstrato	Sin documentos romances (solo latín)	Aún no se tenía conciencia de hablar una lengua diferente al latín
Ss. VII a X-XI → etapa árabe		Cartularios de valpuesta (S. IX)	
Ss. X-X → emilianenses y silences	glosas	Se tenía conciencia de que el latín ya no se comprendía bien	

○ Formación de lenguas romances en el norte de la península y extensión de las mismas hacia el sur (Ss X-XV) [57].

S. XII → afianzamiento definitivo de los reinos cristianos	Mester de juglaría: primera escuela poética en lengua española. <i>Poema del Mío Cid.</i>
S. XIII → mester de clerecía (se extiende hasta de siglo siguiente). Primera normalización lingüística del castellano (Alfonso X)	Por primera vez, se usan el castellano como lengua literaria y de cultura.
S. XIV → desarrollo de la prosa castellana	Don Juan Manuel
S. XV → castellano > español. Primera gramática del español. El español sale de las fronteras del país.	Desarrollo de la literatura con obras como <i>La celestina</i>

- Español clásico [57].

Ss. XVI y XVII → siglos de oro	<p>Importante desarrollo de la lengua española como lengua de cultura.</p> <p>El español se impone en gran parte de América y Europa y se enriquece, a su vez, con nuevos vocablos (préstamos) provenientes de América sobre todo, pero también de Italia y otras lenguas de Europa.</p>
-----------------------------------	--

- Español moderno [57].

Ss. XVIII → creación de la RAE	Publicación del diccionario de autoridades, la ortografía y la gramática de la RAE.
Ss. XIX a XXI → español moderno	<p>Se enriquece continuamente son numerosos préstamos extranjeros.</p> <p>Uniformidad ortografía</p> <p>Influencia de los medios de comunicación</p>

### *Cambios de nivel fonético*

- Las características de la fonética son las siguientes : el fonema [θ], que no se encuentra en ningún idioma del grupo románico (*las letras «c» / «z»*). El fonema apareció en el siglo XVII (algunos investigadores señalan el siglo XIV).
- Fuerte fricativa / x / (*letra «j»*), casi engolado. En América Latina, casi no existe ese sonido, con la excepción de algunas áreas.
- Elipsis notable de sonidos en diptongos y boquiabiertos. Por ejemplo: *indoeuropeo* > *indouropeo* > *induropeo*; *héroe* > *herue* ; *ahora* > *ahura* > *ara*, etc.
- Omisión / d / al final de las palabras. Por ejemplo: «*salud*» / *salú* /, «*verdad*» / *verdá* /. Este fenómeno se observa incluso si la siguiente palabra comienza con una vocal. Hay áreas donde se observa la pronunciación [θ], por ejemplo, en el río Duero y en el País Vasco.

El dialecto de Castilla se divide en las siguientes subespecies : Murcia, Madrid, Aragón, Rioja. Características del dialecto murciano. El nombre de este

dialecto proviene del territorio en el que se distribuye y utiliza. Esta es la provincia de España Murcia. Su principal diferencia con los demás es la presencia en él de una serie de dialectos que difieren tanto de los niveles fonéticos como léxicos.

Se distinguen las siguientes características del dialecto murciano:

- ablandamiento del sonido consonante / l /, es decir, su palatalización ;
- si el sonido / d / está en una palabra entre dos voces, entonces se cae y no se pronuncia;
- como en el dialecto castellano de Murcia, la omisión de las consonantes al final de la palabra también es inherente;
- proceso característico de mezcla de sonidos: alvéolos / l / y / r /;
- el reemplazo de / e / por / i / se refiere a los verbos de la tercera conjugación.

La estrecha coexistencia de los dialectos castellano y murciano conduce a su influencia simultánea, aunque el proceso de castellación prevalece. [11, p. 314]

Hay otro fenómeno morfológico llamado laísmo. Este es el uso del pronombre «la», «las» en la forma de un complemento femenino indirecto en lugar de «le», «les», por ejemplo: «*la dices que venga*» en lugar de «*le dices que venga*». Este es un fenómeno muy antiguo, pero nunca cumplió con las reglas generales, ya que no se desarrolló fuera de Castilla y está ausente en Andalucía y América Latina.

Hay otro fenómeno similar, «leísmo», por ejemplo: «*le vi*» en lugar de «*lo vi*». Este fenómeno está fijado en la gramática, porque es ubicuo tanto en España como en América Latina. Sin embargo, el fenómeno no era común en el antiguo dialecto castellano.

Dialecto propio de la capital de España, Madrid. Una característica distintiva del dialecto de Madrid es la pronunciación del sonido [s] con aspiración, la jerga se usa a menudo en la comunicación. Y también se caracteriza por leísmo, laísmo y loísmo. Si hablamos de estos fenómenos en breve, entonces:

- Leísmo: cuando le, los archivos se usan como complemento directo;



- Laísmo – la, las utilizadas como complemento indirecto;
- Loísmo – lo, los se usan como una adición indirecta;

Dialecto aragonés. Utilizando esta variedad de español, se comunican en Aragón. Este dialecto puede ser reconocido por los siguientes signos:

- la vocal al final de una palabra se alarga y se pronuncia con una entonación descendente;
- el énfasis recae principalmente en la tercera sílaba desde el final de la palabra; *medico, cantaro, pajaro*.
- la prevalencia del uso del vocabulario, que tiene el origen de la lengua aragonesa ; *maño, acorrazarse, galdrufa, fiemo, zurrambre*.
- peculiaridades de la formación del sonido durante la formación de la forma diminuta, que recibe el sufijo *-ico*.

Un dialecto manchego tiene características similares al castellano. Entonces, se caracteriza por el rotacismo, es decir, *sr* suenan como *-r-* ; el sonido *-d-* que se encuentra entre las vocales se cae. Pero hay características que son exclusivas de este dialecto. Entonces, en lugar de los sufijos diminutos castellanos *-ito / a, -ico / a*, se usa *ejo / a*. El proceso de cambiar el género de femenino a masculino también es característico.

Dado que el dialecto de La Mancha se ubica geográficamente cerca del sonido del idioma español, en un entorno oficial, las ciudades, la población habla, evitando los dialécticos, es decir, cerca del castellano estándar, y en un entorno informal, el habla de la gente está saturada de características dialécticas fonéticas, léxicas y gramaticales.

En España, el proceso de extinción de pequeños grupos de dialectos se está moviendo. Están siendo reemplazados por el español normativo. Por lo tanto, debilitándose, varios grupos de mantenimiento se combinan en un solo todo. Un ejemplo es el churro, cuyas características están determinadas por la influencia de la lengua valenciana. Se puede reconocer por los siguientes signos:

- el fonema [θ] se reemplaza por el sonido [s];

- el uso del sonido labial-dental al pronunciar la letra «v»;
- la presencia de una vocal abierta «o»;
- desaparecen los pronombres de la lengua castellana;
- la entonación de la comunicación tiene características valencianas, y también tiene el uso de revoluciones de este idioma.

La presencia de una variedad dialectal del idioma solo la enriquece con sus características específicas, es el valor nacional e histórico del país. Por lo tanto, al estudiar sus dialectos y grupos, se revelan los secretos de la vida interna del país [8, p. 43].

#### *Los problemas generales del consonantismo*

El sistema de consonantes latinas clásicas tiene las siguientes características:

- por el método de formación: falta de consonantes fricativos sonoras;
- en el lugar de la formación: subdesarrollo del grado palatal.

Según las inscripciones y las declaraciones de autores romanos ya en el siglo I a. medias vocales *i*, *u* fueron pronunciadas en latín como consonantes. Por lo tanto, en las inscripciones hay *Zanuario* en lugar de *Ianuario*, *baliat* en lugar de *valeat*, *vene* en lugar de *bene*, *Sustus* en lugar de *Justus*. Esto significa que en el latín vulgar había sonoro fricativo *v* y había representantes de la serie palatal : el sonido que se transmitía en la letra como *z*, *d*, *s* y, por lo tanto, el proceso de palatización ya había comenzado. Por el hecho de mezclar *b* y *v*, también podemos concluir que *b* en algunos casos sonaba debilitado y, por analogía, debilitando *d* y *g*.

Según el científico soviético R. G. Piotrovsky [20], que estudió este fenómeno en detalle, un cambio en la calidad de la *t* latina, seguido de *i*, ocurrió antes de la transición  $(ke+e, i) > k ; I, c$ , como lo demuestran los gramáticos latinos, ya a mediados del siglo V, que suena diferente dependiendo de si es después de *t* o después de *c*. Es decir, después de *c* tiene un sonido áspero (pronunciación de tono bajo) y después de *t* - alto (pronunciación de tono alto), es decir, el fonema adquiere el carácter de una sibilante.

En aquellas regiones de Roma donde se introdujo el latín antes del comienzo del proceso de palatalización, el grupo *k-f-e*, *i* permaneció sin cambios. Por ejemplo, *el caelum latino da en esp. cieloj, cena > esp. cena, cinisia > esp. cenizaj, etc.*

### 2. 2. 1 El acento

A diferencia del acento «libre» de las lenguas indoeuropeas más antiguas o el estrés parcialmente libre de muchos idiomas indoeuropeos posteriores (alemán, ruso), el acento latino estaba « completamente predeterminado por el patrón rítmico de la palabra, la proporción de sílabas largas y cortas en él y completamente apartado del final de la palabra» [30] es decir se paraba en la penúltima sílaba, si era larga, y en la tercera desde el final, si la penúltima era corta. Por lo tanto, el acento latino no era una característica fonológica y distintiva, porque la fonológica era la distinción de las sílabas cortas y largas (*rosa, rosa*).

Por su naturaleza, el acento en latín era melódico, musical, dependiendo del tono, y la tensión de los niveles vocales generalmente no estaba localizada, lo más probable es que el tono estuviera acompañado de cierto grado de acento espiratorio bien desarrollado en el español moderno. Se supone que ya no hubo un aumento en el tono y el acento melódico en el latín vulgar, mientras que las vocales resaltadas en el idioma latino clásico tenían un acento espiratorio en el latín vulgar; en los verbos hay una tendencia a transferir el acento no al prefijo, como en el latín clásico, sino a la raíz de la palabra.

Con la pérdida de la distinción fonológica entre longitud y brevedad, el sistema de vocales comenzó a simplificarse. Las sílabas acentuadas se pronunciaron de forma especialmente intensa y podían sufrir diftonización, especialmente las sílabas *ce*, *o* (vocales alternas en latín arcaico: *tego, toga, tegula*). En las sílabas sin tensión, las vocales podrían reducirse y luego desaparecer por completo (fenómeno del síncope). Esto se aplica principalmente a las vocales *u*, *i*: *audeo < avideo*.

El síncope ocurre si una vocal corta está precedida por una sílaba larga con un sonante (r, l, m, n) : *ardeb* <*arideo*; si la vocal corta es después de la no sílaba u, l : *raucus* <*ravicos*. También se conocen los síncope de las sílabas finales *atque* > *ac*. En latín, dobles habían de formas normales y sincopadas: *caldus* – *calidus*; *soldus* – *solidus*. Sin embargo, no se encuentra regularidad en la formación de síncope en latín, en contraste con los dialectos e idiomas que rodean Roma. El latín popular conserva, por regla general, las tendencias que han surgido en los idiomas italianos de manera más consistente.

## 2. 2. 2 El vocabulario

Durante muchos siglos, el idioma español se formó sobre la base del latín vulgar, que dominó el territorio del gran Imperio Romano. Hay cuatro naciones que viven en España: las naciones castellana, gallega, catalana y vasca, que a su vez determina en gran medida la singularidad de la situación lingüística en España, es decir, hay 4 idiomas en España. 21 estados le otorgaron estatus oficial. Alrededor de medio millón de personas consideran el español su lengua materna. El español es uno de los seis idiomas de la organización internacional de la ONU. Gracias a los conquistadores y marineros españoles, el español se ha extendido mucho más allá de las fronteras del país. En América Latina, África y Asia, hablaban español, con solo algunas características.

El español comenzó a surgir en la Castilla medieval. En el mundo hispano moderno, les gusta llamarlo castellano. El español pertenece al grupo romance, pero fue muy influenciado por el idioma árabe.

El español surgió del latín vulgar, que asimiló los elementos del dialecto y las variedades coloquiales de la lengua latina y tenía sus propias variantes regionales. El latín vulgar era una especie de modificación de la lengua latina, generada por la historia de la sociedad romana, su desarrollo social y cultural y su expansión territorial. Por supuesto, durante los largos años de evolución del latín vulgar a la forma de un lenguaje literario, el idioma español y, en particular, su

composición léxica sufrió numerosos cambios fonéticos, gramaticales, gráficos, funcionales y estilísticos.

Los hispanismos son elementos heredados de la lengua latina que formaron la base para la formación de la lengua española. Estas palabras constituyen el conjunto principal de vocabulario español. Este conjunto de palabras originales en español ha pasado por todas las etapas de desarrollo, desde el latín vulgar hasta la versión moderna del idioma español. Sin embargo, los investigadores no son suficientes indicaciones solo sobre estas palabras de origen latino. También distinguen otra capa latina léxica: cultismos (*monumento, tribu*) o latinismos (*amabilidad, insolencia*), es decir, aquellas palabras que llegaron al español del latín literario en el período posterior del desarrollo del idioma español.

El vocabulario español está influenciado por:

- Helenismos. Ocurrió en el idioma debido al contacto directo entre griegos y romanos, a partir del siglo XIII comenzaron a ingresar al español a través del idioma árabe: *metemáticas, fantasía, música, tragedia, idea, biblioteca, monopolio, planeta*.
- Germanismo : el enriquecimiento del idioma español a través del latín a cuenta de los idiomas germánicos se produjo en el período temprano o directamente con contactos directos con las tribus germánicas cuando estaban en la Península Ibérica: *guerra, bando, guardia, ganar, tregua, albergue, aspa*.
- Arabismos, es decir, una compilación del vocabulario español de fuentes árabes. Se les prestó un considerable número de arabismos, entre ellos términos y nombres militares y administrativos. Los arabismos penetraron en casi todas las esferas de actividad. Hay tres grupos de arabismos, que se dividen en los siguientes períodos:

*Arabismos del primer período.* La propagación de estos arabismos se produjo desde Galicia a Cataluña, son comunes a todo el país. Teniendo en cuenta sus características, se pueden distinguir los siguientes: 1) todos los arabismos de este período se anotan en documentos hasta 1050; 2) surgen en al menos tres idiomas: español, portugués y catalán; 3) es posible observar una variedad de

características fonéticas que indican su transición independiente a un dialecto particular [7]. Muchos arabismos de este período ni siquiera llegaron al siglo XII. Su presencia se registró en documentos cuyos autores o traductores podrían ser árabes que los usaron debido al escaso conocimiento del romance. E.K. Neuvonen da una lista de palabras que han dejado para siempre el romance. Por ejemplo, *avende (bandera)*, *albaz (pano)*, *suruz (sillas)*, *zarama (capa)*, *alisare (borde)* y *otros*. En mayor medida, estas palabras son los nombres de telas, ropa, monedas, filas militares, etc. Las palabras supervivientes están estrechamente relacionadas con el estilo de vida árabe : *mozlemo* ; con instituciones administrativas y públicas árabes: *alfoz*, *acogue*, *annubda*, *aldea*, *aluaroc*; asuntos militares: *atalaya*, *alferez*; con diferentes áreas de agricultura: *acenna*, *maquila*, *xafariz* ; con la industria textil: *algodón*, *almexía*, *acitara*; con hogar: *redoma*, *taza*, *almud*, *cafiz*. El vocabulario árabe, que se conserva en español, sirvió principalmente para transmitir los conceptos necesarios para las personas de contacto [58, p. 139].

*Arabismos del segundo período.* Cabe señalar que la mayoría de estos arabismos se han conservado, por lo que podemos concluir que el segundo período se caracterizó por una influencia constante. La lista de arabismos que desaparecieron más tarde es mucho más pequeña, aunque el número de documentos en los que se encuentran ha aumentado significativamente. Aquí puede encontrar: *alaules*, «*perlas*», *mancale* «*mesa*», *alcailo* «*caballo*», *yucefi*, *merini* «*nombres de monedas*». Las palabras que se tomaron prestadas durante este período están relacionadas con instituciones administrativas y públicas y sus representantes: *acofra*, *alcalde*, *alguacil*, *caualmedina*, *forro*; con asuntos militares: *adagra*, *alcácar*, *alcayde*, *almofar*, *belmez*, *rebante* [7, p. 57]. Vocabulario doméstico menos significativo: *alcantara*, *alfaja* ; técnico : *alfamar*, *aljofar*, *gadamecí*, *talega*, *adoue*, y terminológico: *arroua*, *fanega*, *marauedí*. La aparición de los arabismos españoles es evidencia del hecho de que durante este período hubo un aumento en la influencia directa del idioma árabe, un número creciente de traducciones, contactos sociales, etc. El número de arabismos sin el artículo al está disminuyendo, lo que, tal vez, habla sobre las peculiaridades de la

situación bilingüe en esta época, obligando al hablante a enfatizar una forma de palabra en un idioma extranjero.

*Arabismos del tercer período.* Esta categoría incluye los arabismos, que, a su vez, solo se mencionan en los documentos posteriores a 1200. Este factor permite analizar los diferentes períodos de aparición de los arabismos y tener en cuenta sus características extralingüísticas. Entonces, uno de los rasgos característicos de este período es la aparición de arabismos en las lenguas romances, no directamente, sino a través del español, aunque se conocen casos opuestos. Aquí podemos observar el arabismo de *adalil* de este período, su presencia está fijada en la versión portuguesa de *adail*.

La distribución de las palabras en árabe fue uniforme y se produjo en las siguientes áreas: en el campo de la cultura, la tecnología y la vida. Durante este período, surgieron nuevos términos sobre tecnología, artes, nombres de animales y plantas. El vocabulario prestado durante este período puede atribuirse principalmente a los siguientes grupos: nombres de instituciones sociales: *alfaquí, algarauía, aljamá, alquicé*; instituciones administrativas y públicas: *albardán, alcaría, alfitrán, almacén, ataud*; términos militares: *adarbe, alarma, algarrada*; términos marinos: *arroque, zabra*; nombres de medidas y monedas: *alfaba, celemín, quintal*; vocabulario agrícola y comercial: *acemita, alazán, alforí, azimel*; vocabulario técnico: *adobe, albanne, albot*; vocabulario familiar: *alcuza, almenara, jarra, madrazo*; nombres de animales y plantas: *alcotán, algazel, zarafa, arroz, azeytuna*; términos médicos: *albeitar, xaqueca, xarabe*; nombres topográficos: *alcor, almigar, annir*; términos musicales: *albogue, alfil, atabal*. Muchos arabismos forman palabras derivadas en español, sin embargo, vale la pena señalar que la mayor cantidad de derivadas dan palabras sin el artículo *al-*. Algunos arabismos que han entrado en el idioma español se caracterizan por un doble significado, por ejemplo, *alguazil*: «visir» – cierto oficial; *balde*: «en vano» – graciosamente; *mezquino*: «pobre» – miserable; *rafez*: «vil» – barato [33, p. 67]. En fonética, el latín inicial *s-* en algunas palabras separadas se transformó en

*x [s], y luego se convirtió en j, en este momento está determinado por la influencia árabe:*

*Sucu → xugo ['sugo] → jugo*

*Sapone → xabón [sa'bon] → jabón.*

La cópula de consonantes latinas bajo la influencia de los sonidos árabes en español como [θ] [16, p. 128-129]: *Caesara(u)gusta → Zaragoza.*

El número de elementos léxicos árabes en el idioma mosarab fue significativamente mayor que en otros romances, y su influencia se reflejó en todos los niveles, en fonética, morfología y sintaxis.

- Gallicismos (prestados o descendientes de la lengua francesa): vuelva a las raíces latinas. Las fuentes galas actúan como intermediarias entre los idiomas español y latín.

- La aparición de galicismos pertenece a los siglos XIV-XIV: *deleite, hostel, salvaje*. En el siglo XV, grabado: *sogcel, baluarte*. En los siglos XVI y XVII, llegaron al español de la misma manera: *trinchera, convoy, barricada, brecha, babor*. Una gran cantidad de préstamos franceses aparecieron en español durante la revolución burguesa francesa en el siglo XVII y las guerras napoleónicas: *comandar, relreta, bayoneta, fusil, comandar*. Los siglos XIX-XX dieron nuevos préstamos del francés: *patriola, burocracia*.

- Palabras del italianismo procedentes del idioma italiano, relacionadas con la esfera de la cultura de la política, la industria, el comercio, los asuntos militares. Por ejemplo: *corsario, infanteria, escolta, escopeta, folleto*.

El vocabulario de la lengua española se caracteriza, en particular, por la prevalencia de las formas populares. Puede citar los datos de De Witt Wilburn. [44]. Investigó 12 textos en español del siglo XI recopilados por Pidal para determinar la frecuencia y el porcentaje de palabras de varias estructuras. La frecuencia del vocabulario popular es más alta. Cubre el 95% del texto de muestra, aunque las formas de palabras populares constituyen solo el 80% del número total de formas de palabras. La proporción de palabras cuyos etimones pertenecen al latín clásico y vulgar con otros tipos de palabras es 10:1.



A su vez, por cada cien palabras que pertenecen al latín vulgar, hay 12 palabras de origen árabe, 10 germánicas y 40 de otros romances. La contribución más significativa es provenzal y francés. La diferencia entre las formas clásica y popular se manifestó principalmente en la elección del vocabulario. Entonces, principalmente estaba consumido:

En lengua literaria	En lenguaje hablado
<i>Tellus</i>	<i>Terra</i>
<i>Aequor</i>	<i>Mare</i>
<i>Sidus</i>	<i>Stella</i>
<i>Letum</i>	<i>Mors</i>
<i>Vulnus</i>	<i>Plaga</i>
<i>Cruor</i>	<i>Sanguis</i>
<i>Tergum</i>	<i>Dormus</i>
<i>Olvus</i>	<i>Venter</i>
<i>Ager</i>	<i>Campus</i>
<i>Tuba</i>	<i>Bucina</i>
<i>Lorum</i>	<i>Corrigia</i>
<i>Formido</i>	<i>Pavor</i>

También se produjo un cambio de sinónimos: *lacrimare, plorare* → *flere*; *plandere* → *lugere*; *videre, aspicere, intueri, cernere*.

Los sufijos de formación de palabras jugaron un lugar importante en la formación de nuevas palabras en lenguaje hablado; especialmente entre ellos hay varios sufijos diminutivos :

En lengua literaria	En lenguaje hablado	Español
<i>Apis</i>	<i>Apicula</i>	<i>Abeja</i>
<i>Auris</i>	<i>Auricula</i>	<i>Oreja</i>
<i>Avis</i>	<i>Aviceceum</i>	<i>Ave</i>
<i>Acus</i>	<i>Acucula</i>	<i>Aguja</i>
<i>Genu</i>	<i>Genuculum</i>	<i>Hinojo</i>
<i>Frater</i>	<i>Fratellum</i>	<i>Hermano</i>
<i>Sol</i>	<i>Soliculum</i>	<i>Sol</i>
<i>Taurus</i>	<i>Taurellum</i>	<i>Toro</i>
<i>Caulem</i>	<i>Cauliculum</i>	<i>Col</i>
<i>Culter</i>	<i>Cultellum</i>	<i>Cuchillo</i>
<i>Cuna</i>	<i>Cunula</i>	<i>Cuna</i>

Los lusizmas son préstamos de los idiomas portugués y gallego. A partir del idioma hablado portugués y gallego y de fuentes literarias, el idioma español se afianzó: *tacho, sagabela, arisco* [5].

El cuerpo léxico de la lengua política española se compone principalmente de palabras de origen latino. Constantemente en contacto con otros idiomas, el idioma español se enriquecía.

El carácter de la formación léxica de la lengua política española estuvo influenciado por la historia de las personas y el entorno geográfico, así como por las culturas sociales y la estructura económica, política y cultura, el nivel de desarrollo social y la psicología de las personas [6, P. 1373-1374].

El vocabulario es un área donde la originalidad del idioma «hispanoamericano» (y las variantes nacionales individuales) es especialmente pronunciada en comparación con el español mismo. Esta peculiaridad se manifiesta en la forma de los llamados «americanismos léxicos», es decir, palabras (o significados) característicos de la lengua española de América Latina, en contraste con el español mismo. Desde el punto de vista de su origen, los «americanismos» pueden ser de dos tipos:

- a. creado sobre la base de palabras en español ya existentes;
- b. préstamos extranjeros de fuentes locales (nativas americanas) o extranjeras (europeas).

Los americanismos de origen español surgieron como resultado del hecho de que una palabra en particular, reasentada en Estados Unidos, fue olvidada en España y encontró su segunda vida en Estados Unidos o, finalmente, sirvió de base para la formación de nuevas palabras que no existen en España a través de conocidos sufijos y prefijos. Entonces, por ejemplo, la palabra *vereda* en el idioma español actual significa un camino, y en Argentina, Perú y algunos otros países se usa para denotar una acera; la palabra *pollera*: una falda de mujer casi nunca se usa en España o se percibe allí como arcaísmo, mientras que en Argentina y algunos otros países se usa ampliamente en el idioma; en la versión española, las palabras *precioso (precioso), bonito (hermoso), sagú (querido)* son muy comunes, y el

sufijo abstracto -ir es ampliamente utilizado. Al mismo tiempo, el idioma español apropiado no se caracteriza por las palabras *precios + ura*, *bonit + ura*, *car + ura*, formadas en material puramente en español y ampliamente utilizadas en América Latina.

Los americanismos de una lengua extranjera, principalmente local, de origen indio, también son muy característicos de la lengua española en América Latina. Los primeros nativos que encontraron los conquistadores españoles fueron las personas de Antillas que hablaban arauaco y caribeño. De ellos se extrajo la primera y más antigua capa de préstamos de los nativos americanos que se extendió por todo Estados Unidos y penetró en muchos idiomas del mundo: *tabaco*; *maíz*; *hamaca*; *huracán*, etc.

La siguiente fuente cronológica (desde 1520) de vocabulario nativo en español fue el náhuatl, el idioma de los asteks, el idioma oficial del «imperio» astekiano. Los préstamos del náhuatl son especialmente característicos de la lengua española de México, en cuyo territorio se encontraba el antiguo estado. Las palabras astequianas incluyen: *cacahuete*; *iñcara*; *hule*; *petaea*; *tocayo*, etc.

Desde México, la conquista española se extendió más al sur, donde los conquistadores se encontraron con la civilización altamente desarrollada del estado inca, ubicado en lo que ahora es Perú, Ecuador, Bolivia y, en parte, Chile. Los idiomas predominantes entre los incas eran el quechua y el aimara, conservados entre la población rural hasta nuestros días. De estos idiomas, las siguientes palabras ingresaron al español: *condor*; *pamra*; *llama*; *quina* y otros. Los idiomas indígenas de Tupi-Guaraní, también conservados en forma desarrollada hasta el día de hoy, jugaron un papel importante en el enriquecimiento de los americanismos del español de Paraguay, Argentina y Uruguay. De estos idiomas, el español ingresó: *ananás* ; *tapir* ; *jaguar*, etc.

Como se puede ver en los ejemplos anteriores, las palabras de origen indio en el idioma español de América Latina se asocian principalmente con la designación de las llamadas realidades, es decir, objetos (*herramientas*, *materiales*, *animales*, *plantas*, etc.), característicos de este continente distante y peculiar.

## 2. 3 Los cambios morfológicos

Existen diferentes enfoques para el problema de los cambios de idioma. La aparición de una nueva forma (nuevo elemento) está asociada con las necesidades de comunicación, es decir con la necesidad de transmitir nuevos contenidos, con la necesidad de aclarar la expresión, diferenciación de significado. Eugen Coseriu, por ejemplo, niega una relación causal en la evolución lingüística. Hablando sobre los factores de los cambios lingüísticos, Coseriu presenta la tesis sobre el propósito subjetivo de los cambios lingüísticos cuando la innovación es conscientemente aceptada o rechazada por los hablantes [17].

El cambio lingüístico es un replanteamiento, una reprogramación de lo que ya existe en el idioma.

### 2. 3. 1 El sustantivo

Los sustantivos latinos clásicos tenían tres géneros: masculino, femenino y neutro, dos números: singular y plural, y su sistema de casos incluía cinco declinaciones y seis casos.

La comprensión arcaica de la propiedad genérica en el vocabulario deja de ser relevante en el lenguaje cotidiano bastante temprano; la categoría de género se transforma solo en gramatical. Gradualmente, en latín vulgar tres géneros se redujeron a dos : masculino y femenino. Por ejemplo, el *fatum* en los monumentos de latín vulgar tiene la terminación del masculino – *fatus*. *Mare* (lat.) se convierte en un sustantivo femenino en francés, español antiguo *la mar*. Se pueden encontrar ejemplos de este replanteamiento de la categoría de género en todos los idiomas. En este proceso, se pueden distinguir dos tendencias opuestas del final debido a cambios en el género (*pinus m* > *pino m*) y la conservación del género debido a cambios en el final (*socrum f* > *suegra f*) [7].

En las lenguas romances, las palabras generalmente conservan el género que tenían en latín. Las excepciones son los nombres de algunos árboles: *populus*, *fraximus*, *pinus*, *ulmus* – que tenían género femenino en latín. La palabra

*arbor(árbol)* en sí misma: se ha convertido en las lenguas romances del género masculino. Las palabras que terminan con *-orem* que expresan conceptos abstractos – han conservado el género masculino: *el dolor, el color, el sabor*.

El plural se forma adición **-s** a las palabras que terminan en una vocal **-es** a una consonante (excepto *s*). Las palabras que terminan en diptongo con el final **-i** en la Edad Media formaron el plural con adición solamente **-s**: *leys, reys*; monosílabos **-es**: *piees, fees*, así como algunas palabras polisilábicas **en -e, -i**: *cafées, rubíes*, etc. Algunas palabras latinas del género neutro en **-s** lo perdieron durante la evolución: *tempus* > *tempos* > *el tiempo*; *corpus* > *cuerpos* > *cuerpo*, *pectus* > *pechos* > *pecho* [4].

Este es, en su forma más general, el proceso de convertirse en la morfología de un sustantivo en español.

### 2. 3. 2 El artículo

El artículo es una nueva categoría gramatical que ya se ha desarrollado en las lenguas romances: no había ningún artículo en latín clásico, y en el latín popular había una forma de «protoartículo» a finales del siglo V-VI el tema del artículo está dedicado a mucha investigación, aunque todavía no se ha desarrollado una visión general sobre este tema [39, p. 127-138]. En español, al principio el artículo se usó solo con la frase del tema, pero luego se extendió a adiciones directas y, finalmente, incluso más tarde a adiciones con preposiciones. La evolución gradual del artículo indica la tendencia general del lenguaje a mejorar el aparato analítico. Históricamente, el artículo primero hace que el predicado sujeto y frase sea independiente, luego separa el complemento directo del predicado y solo entonces, el indirecto. En el aspecto gramatical, el artículo se convirtió en el antiguo pronombre demostrativo latino, que perdió su sonido fonético completo, sin su énfasis lógico. En lenguaje moderno, el artículo ha perdido casi todas las conexiones con el antiguo sistema de pronombres, con la excepción de algunos casos especiales de su uso en construcciones con verbos.

El significado léxico de la precisión, que tradicionalmente se asocia con el concepto del artículo, no siempre se puede revelar en lenguas romances. Se puede suponer que el artículo surge inicialmente como un miembro del sistema en el que el sujeto psicológico y el predicado diferían en la línea de presencia / ausencia del artículo. Se pueden encontrar rastros de esto en las lenguas románicas modernas: *beber agua*. En español moderno, el artículo indefinido conserva su carácter pronombre original si no es un número uno; a diferencia del artículo real, no siempre pierde su acento lógico.

En documentos latinos encontrados en España, en el siglo VII predomina el uso preposicional de *ille* e *ipse*, aunque se convierte en la norma solo en el siglo X. En la « Peregrinación de Egeria », un monumento al pueblo latino, *ille* en la función similar al artículo se usa con mucha menos frecuencia que *ipse*, como, por ejemplo, en la combinación de *ipsam ergo vallem*. *Ille* se usa con mayor frecuencia como pronombre demostrativo en combinación con un pariente: *sale de illa parte, quam*. En s. VIII todavía ocurre, aunque raramente, el uso pospositivo. Probablemente en la segunda mitad del siglo IX y en el discurso oral hay una síncope de estas formas: el protoartículo se convierte en el artículo. Cabe señalar que *ile*, como pronombre personal, tenía un énfasis independiente en sí mismo, de ahí las diferencias en el desarrollo fonético del artículo y el pronombre personal.

Los documentos aragoneses dan la forma del artículo de *ero, era*, donde l > r. En los monumentos de los siglos XIII-XIV hay formularios de artículos:

Singular		Plural	
<i>lla</i>	<i>l, el, il, lo</i>	<i>l, la,</i>	<i>los, las</i>
	<i>no</i>	<i>na</i>	<i>nos</i>
	<i>o</i>	<i>a</i>	<i>os</i>
		<i>llas</i>	<i>las,</i>
			<i>nas</i>
			<i>as</i>

### 2. 3. 3 Los numerales

Las propiedades especiales de los números se manifiestan en sus siguientes características: 1) proximidad semántica; 2) un alto grado de consistencia; 3) la posibilidad de la formación de nuevos por repetición cíclica de elementos antiguos. El cambio de los números latinos en las lenguas romances ocurre sin violar estas características esenciales.

Los números cuantitativos del uno al diez se conservan principalmente en latín popular. Amplió significativamente sus funciones numeral *unus*. Asume el significado de «*algunos*» y se usa en lugar de *quidam*. En este sentido, *unus* podría tener un plural, que a menudo se encuentra en los textos de latín vulgar. En las lenguas romances, esta nueva función del número *unus* causó la aparición de un artículo indefinido. El *dúo* en latín vulgar ha fijado las formas de tres géneros: *dui* masculino, *duae* femenino y *dua* medio, y el numeral de género masculino data solo del siglo III.

*Nom. dui duae dua*

*Acc. duos duas dua*

El acusativo de latina vulgar es visible en el antiguo español *dos* (género masculino) y *duas, dues* (género femenino), que en el siglo XIII. se fusionó en una forma general *dos*. El *ambo* latino compitió con el *dúo*, que tenía las mismas inflexiones en latín vulgar que el primero :

*Nom. ambi dui                      ambae duae*

*Acc. ambos duos                      ambas duas*

Del latín *primum* se conserva en el español primavera <primum ver. Sobre la base de *primero* < *primarium* – uno de los primeros con un énfasis enfático en el significado en español, formó *postero*. *Tercero* vuelve al *terciario*. En español antiguo habían numerales con el sufijo *-eno, -emo*: *cuatreno, cinqueno, seiseno, seteno*, pero en el idioma moderno solo se conserva *noveno*. Los numerales ordinarios del latín clásico del *once* al latín vulgar desaparecieron de aplicación. Su renacimiento en lenguas romances se asocia con la tradición « aprendida », por

ejemplo, español e *indécimo*, *vigésimo*, *cuadragésimo*. En el antiguo idioma español también había veinteno, treinteno, similar al noveno, creado usando el sufijo *-eno*. En el español moderno, solo sobrevivió *docena*, *centena* con un significado especial: los numerales después de treinta desaparecieron por completo, *quadragesima* se conservó en el latín vulgar que convirtió en el sustantivo español cuaresma. Los numerales partitivos *singuli*, *bini*, *terni* se conservan en latín vulgar, pero en las lenguas romances, por lo general, cambiaron su significado. *Singuli* en español da *singulos* sendos con el significado «algunos» (*seños* en español antiguo). *Quaterni* se ha convertido en *cuaderno*.

Los numerales ordinales españoles también se caracterizan por la presencia de formas de doblete: *primo* y *primero*, *tercio* y *tercero*, *sesto* y *siesto*. En frases fraseológicas separadas en español moderno, estos numerales se usan ahora: *prima noche*, *tercio estado*, *número primo*.

## 2. 4 Las partes invariables de la oración. Preposiciones

La lengua latina tenía un sistema desarrollado de preposiciones, que, por regla general, se usaban con casos acusativos y ablativo, es decir con casos del paradigma latino que resultaron más persistentes en el proceso de evolución. Este sistema estaba conectado con otro sistema de prefijos verbales, que, en principio, limitaba el rango de funciones básicas de las preposiciones a una sola – combinación de palabras (sintáctica). La función de caso (en el sintagma de casos) prácticamente no se desarrolla en el lenguaje literario. En latín clásico, se encuentran *marmoreum templum* y *templum de marmore*, *liber Petri* y *liber de Petro* [7]; antes de los nombres de las ciudades, usaban tanto acusativo simple como acusativo con la preposición: *eo ad Romam*, pero las combinaciones con la preposición comenzaron a usarse más tarde.

En el latín vulgar, donde precisamente la función casual recibió el desarrollo principal [22], la mayoría de las nuevas preposiciones, especialmente en el período posterior, ya no encontraron soporte en los prefijos. Además, las preposiciones que



se usaban en el idioma clásico se usaban más ampliamente en el idioma latino. Las nuevas preposiciones aparecidas, también el uso de las viejas en los significados inusuales aseguraron el desarrollo posterior de la función sintáctica de las preposiciones. En el latín clásico **ab, ex, ob** pierde gradualmente su lugar y creó **de, per**. Los más frecuentes en toda Romania fueron **ad, contra, de, in, inte (o intra), super (supra), versus, per, pro**.

Por otro lado, ciertos dialectos latinos comenzaron a usarse como preposiciones: *subtus* > (español antigua) *soto*; *sursum* > (lat. vulgar) *susum*>*suso*. En latín eran comunes las preposiciones compuestas especiales, que a menudo reemplazaban formas simples: *in versus*>*de retro*. En España, las dos primeras formas no se desarrollaron, y en lugar de *selon* <sub longe comenzó a usar el clásico *secundum*> (esp. antigua) *segunt, segundo – según*.

En el idioma español todavía hay algunas preposiciones clásicas y de latín vulgar: *inter*> *entre*, *super*> *sobre*, *post* > *pues*, *sine*> (esp. antigua) *sen*> *sin*, *sub*> *so*, *de + extra*> (esp. antigua)*estra*, *cata*> *cada*, *de + ex + de*> *desde*; *de ex*> (esp. antigua) *des*; *fronte*> *frente*, por analogía con él, también *facie ad*>*faz a = faza* y forma *caput* > *cabo, cab, cabe*.

Del latín tardío – *per girum* – deja palabra moderna – *alrededor, delante* > *delante*: esa forma se formó de tres preposiciones latinos *de+in+ante*. Muchas preposiciones no sobrevivieron después del período medieval.

### 2. 4. 1 La conjunción

Casi todas las uniones latinas clásicas desaparecen en el latín vulgar. Enim y nam, igitur e itaque no se encuentran en las inscripciones. Se conservaron las uniones más simples, pero cambiaron de significado, se fortalecieron y se recrearon de varias maneras.

La unión de conexión **et** permaneció en el romance español: *et, e, i*> en el gráfico **y**, que se lee como **i** en el período inicial, cuando solo se escribió **et** o **e**.

Union **nes** da español **ni** (*nec* > *nen* – *ni* – *nin*), conjunción disyuntiva **aut** > español **o**. El significado de « no » era latín **magis** > **mas** o, alternativamente, *per hoc* > *pero*. La conjunción subordinante *quum* ha caído de la aplicación; *quando* se ha conservado en español *cuando*. Las oraciones condicionales fueron introducidas en latín por la unión *si* (lat.), en el idioma español moderno se mantuvo la versión clásica. Aunque, en los textos en español antiguo, ge = se también se encuentra en todas partes.

Se cree que la aparición de **que** está relacionada con la desaparición de la unión de frecuencia **ut**. La característica fonética de **ut**, debido a su proximidad a **aut**, podría conducir a la confusión. Fue reemplazado por las formas universalmente utilizadas de *quod*, *quo*, que evolucionaron en **que** [48].

Bajo son las uniones más comunes que se encuentran en los monumentos españoles de los siglos XIII y XIV:

1. La conjunción copulativa: *e, he, hy, et, ni, ny, nin, nen*.
2. La conjunción adversativa: *maes, mais, mays, mes, max, maguey*; conjunciones concesivas: *maguer, maguera, magar* (<*male gratium*) – *aunque*. Incluso en el mismo valor: *aim si* <*ad + hunc* y *si*.
3. La conjunción causal: *ca – por que*.
4. La conjunción condicional: *se, ge, sy*.
5. La conjunción disyuntiva: *hu, ho* <*aut* (esp. moderno) *o*.
6. Las conjunciones comparativas: *cuemo, como*.
7. Las conjunciones inquisitivos: *doncas* <*ad+tunc* – *entonces*.

## 2. 5 El adverbio

Un adverbio, al ser un modificador de un verbo es un modificador de un sustantivo, se incluye en la totalidad de las herramientas del lenguaje que transmiten la idea de aclarar un aspecto de una acción, sus características, grado y comparación. Este último, por ejemplo, en el idioma popular latino se llevó a cabo agregando a la forma deseada el plus o *magis* anterior, como en los adjetivos.

Algunos adjetivos en las lenguas romances eran adverbios: (lat.) *minus*, (esp.) *menos*.

El sistema español de dialectos y formas adverbiales se desarrolló a partir de dialectos latinos y populares latinos, que eran predominantemente sintéticos. Pero en el idioma latino, una forma analítica del tipo apareció de un modo esporádico: *mente ferant placida* o en la conjugación *bona mente factum*. Esta forma también pasó al romance occidental: (español) *buenamente*, (it.) *buonamente*, (francés) *bonnement*, etc. Se introdujo gradualmente en el idioma como una nueva forma analítica del adverbio, cuyo indicador formal es el sufijo adverbial universal –mente (del sustantivo latino *metis*, *mentis*).

En el oeste de Romania había otras formas de formar adverbios. Estos incluyen la terminación *-s*, que se usó como sufijo del adverbio debido al hecho de que los dialectos latinos más frecuentes tienen esta terminación *más*, *magis*. Esta no etimológica *-s* también se puede ver en español *entonces* <*intunce* (aunque en *entonce* portugués antiguo), *mintra* *mientras*; *nunqu* > *nunquas*, *ante* > *antes*. En «Glosas de Silos» toma las terminaciones *s*, *z* y *a*. Por otro lado, desaparece la etimología *-s* de las fueras.

## 2. 6 El gerundio es anterior al gerundivo

Son varios los autores que plantean que el gerundio (sustantivo verbal) es anterior y que es esta forma la que dio origen al gerundivo (adjetivo verbal). En este sentido, según es difícil comprender el planteamiento de que, a partir de una construcción como *spes recipiendi beneficium*, el sustantivo *beneficium* sea atraído por el caso genitivo del gerundio, de manera que, tras establecer la concordancia, encontremos *spes recipiendi beneficium* [50]. Ahora bien, especificando aún más el tipo de construcciones que, en un principio, hicieron posible a partir de un sustantivo verbal existiera un adjetivo verbal, los autores citan algunos ejemplos encontrados en latín arcaico : *Plaut. Capt. 1008. Lucis das tuendi copiam; Enn. Scaen. 248. Navis incobandi exordium* – ejemplos corresponderían a una etapa en

la cual no se produce, necesariamente, concordancia de género y número entre la forma en *-nd* y el sustantivo que la acompaña, aunque sí se produce ya una concordancia de caso (genetivo), lo que se tomó como un paso intermedio en la evolución del gerundio (ausencia de concordancia) al gerundivo (concordancia de género, número y caso).

Además, según Palmer, puede decirse lo siguiente a favor de esta explicación:

a) Que el gerundivo, en latín arcaico, aparece como invariable frente a los pronombres personales, sean éstos del género que sean. Por ej.: *tui (fem) videndi copiast*, en Plaut. Truc. 370.

b) Que el genetivo del gerundivo tiene en esta época un campo semántico reducido, ya que se da sólo con verbos de percepción y conocimiento de buscar y obtener (R. L. Palmer “An introduction to modern linguistics, 1936).

Por otra parte, se apunta que esta evolución se ha producido de modo similar en hitita y en antiguo indoeuropeo, ya que, en hitita, el genetivo del gerundio desempeña el papel de gerundivo y, a veces, aparece tratado como un adjetivo, con variación de género y número [64].

En definitiva, para estos autores, desde el indoeuropeo existía una especie de sustantivo verbal que permitía «declinar» el infinitivo. Este sustantivo verbal, en determinados casos y circunstancias, favoreció el desarrollo de una forma similar, que no funcionaba ya como nombre sino como adjetivo verbal. En el caso del latín, es el llamado gerundivo en *-ndus*.

## 2. 7 Los cambios de nivel de la sintaxis

La sintaxis de la lengua española se desarrolló solo en el Renacimiento. En la Gramática de Nebrija (1492), la sintaxis aparece como una doctrina del « orden e ayuntamiento de partes ». Francisco Sánchez de las Brozas, el más grande filólogo del Renacimiento español, puso la doctrina de la sintaxis (1562) a la cabeza de las

clases de gramática en general como su objetivo final: «*sed oratio sive syntaxis est finis grammaticae*» [55].

Si los escritos de los estudiosos del Renacimiento defendieron las innovaciones de la cultura románica en los campos de la fonética, la morfología y el vocabulario, entonces en la sintaxis continuaron enfocándose en los logros de los idiomas « clásicos » del griego y el latín, ya que la sintaxis del latín vulgar no estaba mal desarrollada en comparación con la sintaxis de los idiomas clásicos. Un orden de palabras arbitrario en una declaración solo es posible si todas sus características se fusionan en la palabra. En la palabra latina, las características morfológicas y léxicas no fueron diferenciadas. Podemos decir que el orden de las palabras romanas «*directas*» – *sujeto + predicado + adición* – se encontró en latín, así como en latín «*no directo*». El orden románico en el período clásico se registró solo ocasionalmente. En el lenguaje escrito de un período posterior, es más común.

### 2. 7. 1 La sintaxis de la latinización del siglo XIV

Los límites del período cubierto por el proceso de latinización son bastante arbitrarios. El término lingüístico «latinización» significa la eliminación de los elementos del discurso coloquial de los textos literarios. Sin embargo, no se trata del proceso de latinizar el idioma. Después de la reforma de Alfonso X, los textos sobre el romance español, que probablemente aparecieron en más de lo que sabemos por los monumentos disponibles, fueron en cierta medida «ilegales»: su desarrollo, por lo tanto, se desarrolló de acuerdo con las leyes del habla románica cotidiana. Debido al hecho de que el dialecto castellano está ganando gradualmente la autoridad del idioma del estado, la manifestación de ciertas tendencias en él no aparece tan claramente como en los dialectos « provinciales ». Por lo tanto, la latinización de la sintaxis se manifiesta mucho más claramente en la periferia. Entonces, en «Tisides romanceado» de X. Fernández de Heredia, escrito en dialecto aragonés, hay una tendencia a mover el verbo al último lugar de la

oración. En el caso de dos verbos, uno de los cuales tiene la forma del infinitivo, el último lugar se le da al verbo en la tobera personal (si no es un verbo de enlace). Si hay un verbo y un gerundio en la frase, el gerundio generalmente se coloca en último lugar: *sobre la cual demanda respondiendo...*

Puedes dar un ejemplo de las obras de Juan Manuel: «*E assi passo el fecho entrellos aquella noche, que nunca ella fablo, mas fazia lo qué el mandaba ... dijo él: Con esta saña que ove esta noche, no pude dormir: catad que non me despierte ninguno y et tened me bien adobado de comer*» [7].

En los textos poéticos, el verbo también suele estar al final de la estrofa, lo que se hace no solo por rima, ya que las tareas puramente técnicas eran, por regla general, ajenas a la poesía española de estos siglos. Aquí hay un ejemplo del «Rimado del Palacio» Per López de Ayala: «*Amigo, non podemos entrar, ca el rrey mando agora y todos d'aquí echar, esperad alla un poco, podredes desprues tornar, alla estan otros muchos con quien podedes hablar* [42]. La asignación de verbos al final de una frase casi siempre se asocia con la transmisión de una conversación o con el uso de conceptos relacionados con el proceso del habla: *razonamiento, observación, estudio, etc.*

Puede llamar a otra característica que, al ser de origen latino, recibió un desarrollo independiente en las lenguas romances. Estamos hablando de la forma del infinitivo con un tinte temporal, cuya apariencia se debe a su pretexto. En latín, esto está gerundio con una preposición; en latín, se reemplaza por el infinitivo: *aggredior ad dicere*.

Se presenta un infinitivo con una preposición en todos los períodos del desarrollo del idioma español. Las más antiguas de estas construcciones son *después de, antes que o anntes de con el infinitivo ante que discipulo ser, etc.*

Las construcciones también se distinguen: 1) «*al + infinitivo*»: *al tomar te alegras* para expresar simultaneidad. Como caso especial, notamos la construcción con el infinitivo como complemento. Juan Ruiz: *eres muy grant gigante al tiempo del mandar*, que debe separarse del ejemplo anterior con una construcción infinitiva absoluta (y descriptiva) (aquí puede ver claramente su estructura inicial,

aún no gramatizada); 2) «*hasta + infinitivo*»: *fasta que brantar botijas* para expresar una acción de tiempo limitado; 3) «*a la hora de (que) + infinitivo*» *e a la hora que yo lo sope en somo, fis luego apellidar toda la tierra* para expresar el seguimiento inmediato de una acción tras otra; 4) «*en- + infinitivo*» con los mismos significados del futuro cercano: *et porque... en el trasladar... = et que en trasladando el libro* y otros con diferente frecuencia de uso. Todos ellos dan testimonio de una nueva forma analítica de expresar pensamientos. Funcionalmente, estas construcciones son iguales a una frase, pero formalmente están cerca de expresiones léxicas como *el día que, desde el día que, de que* (ahora solo en el lenguaje popular), etc. Al final, fueron precisamente esas construcciones, junto con los cambios en la sintaxis de las partes del discurso, las que crearon el orden moderno de las palabras románticas.

### 2. 7. 2 La evolución de la sintaxis español en los siglos XV y XVI

La característica sintáctica de la lengua dominante era el orden romano de las palabras en una oración. El párrafo español ha aparecido. Sin embargo, se pueden observar algunos fenómenos normalizados, por ejemplo, en el uso de una serie de preposiciones (*asordarse a* en lugar de *asordarse de*), el uso del participio presente en lugar del adjetivo: *dante, recibiente*, etc.

En cuanto a los signos de puntuación, en el sentido sintáctico pueden estudiarse líquenes desde la introducción de la tipografía, aunque los caracteres individuales ya se imprimieron en los siglos XIII-XIV. Anteriormente, apareció un punto en los manuscritos del siglo XV se produce el colón, siglo XVI coma Luego se utiliza un punto y coma, pero aún no en una función moderna (para abreviar palabras: *nequ*); las comillas y los signos de exclamación comenzaron a usarse solo en el siglo XVII. Los signos de puntuación facilitaron y facilitaron la lectura del texto.

La sintaxis de «La Celestina» atestigua ampliamente la formación de un nuevo sistema de oraciones romanas. Contiene construcciones enfáticas que

transmiten el habla oral por escrito. Una serie de características del lenguaje de «La Celestina» se explican por el hecho de que fue escrita para la escena, y la sintaxis del habla oral predomina en ella. Hay muchas construcciones en el texto con que interrogativo, exclamativo y aliado (que «conjuncional»): «*Qué razón es, loco?*» «*¿Qué razón ni que niño muerto?*» «*Fresca que estas!*» «*Los hijos se han de queger, sobre buenos o malos que sean*» [7]. Hay oraciones con *sino que* significa «excepto»: «*¿Qué dirán sino que andas goyendo los santos?*» Diseños similares crean mejoras en el estilo. También se pueden observar numerosos «latinismos».

Uno de los argumentos de la formación de la sintaxis del idioma español es la inversión normativa obligatoria del sustantivo con el establecimiento de adverbios en primer lugar en la oración: *Bien pensaba yo ...* este fenómeno es rastreado por todos los autores. Cierta estabilización y normalización pueden rastrearse en otros medios de comunicación: *palabras oficiales, coordinación, adjunción* y etc.

### 2. 7. 3 La sintaxis de locución

La diferencia entre la frase latina y la española es que lo último establece una relación entre las palabras. La unidad «desgarrada» de las frases inherentes a la lengua latina se asocia con la posición final del verbo. En el orden de las palabras romanas, el verbo suele tener un lugar central. Las frases en latín *losrum asperitas* y *agmorum gravitas* se sustituyen en español por las *dificultades del lugar; el peso de las armas*. En latín, el verbo en la posición final en una oración compleja daba una unidad especial al conjunto, extendiendo su influencia a las cláusulas subordinadas. En español, la integridad se logra de otras maneras, en particular repitiendo el predicado en la cláusula subordinada [3].

En el idioma latino del período tardío, ya existen nuevas tendencias que conducen a un rápido desarrollo. Dichas tendencias incluyen el uso conjunto regular de palabras coherentes y semánticamente relacionadas. Por ejemplo, prima



luce (esp. al despuntar el alba), así como una serie de combinaciones con alieno: alieni mores, alieno tempore, alieno animo, etc., que generalmente están aisladas en la oración. A diferencia de las lenguas románica y española, de pie en casos indirectos. La formación de combinaciones de palabras en el caso nominativo es relativamente rara, ya que las frases con casos indirectos dependen de la estructura de la oración completa. Estas frases, a diferencia del romance y el español, se crean a partir de palabras en casos indirectos. La formación de combinaciones de palabras en el caso nominativo es relativamente rara, ya que las frases con casos indirectos dependen de la estructura de la oración completa.

En español, como señala R. A. Budagov [3], las frases estables se formaron muy temprano. Numerosos monumentos dan evidencia de esto. En español moderno, se han conservado las formas antiguas: *estar en casa, oír misa, decir verdad, hacer burla, etc.* Sin embargo, en las frases con preposiciones actúan otros lodos. Se pueden dar ejemplos de la destrucción de la frase latina en español : el tonto de mi amo o el bueno del arriero, donde la función de transferencia de la enfase se superpone a un diseño determinado.

#### **2. 7. 4 La sintaxis funcional de partes individuales del discurso**

Para determinar las características sintácticas de la oración en español, es necesario establecer las funciones de las partes individuales del discurso. Por ejemplo, si el participio presente se usa en la función de definición, es decir como adjetivo (*el hombre recibiente*), se colocará al lado del sustantivo (en preposición o postposición), y si se usa como predicado, su lugar en la oración se encuentra con mayor frecuencia en el sintagma con el verbo. El orden de las palabras también está asociado con la función de la preposición.

El infinitivo en la oración latina clásica podría cumplir varias funciones. Fue utilizado como una parte nominal de un predicado o como una adición directa e indirecta. En esta función, el infinitivo compitió con las formas de gerundio, gerundio y supino, si todas estas formas se usaran en construcciones sintácticas con

sustantivos o adjetivos. En tales condiciones, el gerundio y el gerundio pierden el pretexto, mientras que el infinitivo, por el contrario, lo adquiere. En español, las construcciones infinitivas con preposiciones adquiridas estaban muy extendidas, y esto limitaba el uso de oraciones adicionales.

#### *Funciones de sintaxis de preposición*

Muchas preposiciones latinas son formas de caso denso de un nombre (causa), comunión (versus) o un adverbio (*deque, susque*). Los adverbios también son formas de caso congeladas. Junto al verbo, los adverbios se convirtieron en prefijos y, en combinación con el nombre, se convirtieron en preposiciones. Este desarrollo de formas está asociado con el orden libre de las palabras en la oración latina. Las preposiciones latinas antiguas en la mayoría de los casos tenían significados espaciales y espacio-temporales y solo más tarde adquirieron una semántica más abstracta. En el idioma latino, se permitía una combinación de preposiciones solo con casos que expresaban relaciones espacio-temporales: con acusativo y con ablativo. Además, la combinación, por ejemplo, en el ablativo latino de tres casos independientes, de los cuales dos (ablativo y locativo) tenían indicadores espaciales diferentes, sería imposible si el significado de la forma del caso no estuviera respaldado por una excusa. Así, la función del refinamiento semántico pasó al pretexto. En esto, muchos autores ven la posibilidad de un mayor desarrollo de formas analíticas.

En latín vulgar, para distinguir (aclarar) las numerosas funciones del ablativo, se utilizan preposiciones: *ab* (*de, por*), *de* (*de, desde*), *ex* (*desde*), *in* (*en*). A veces, el ablativo se reemplaza por un acusativo con las preposiciones *ad* y *per*. *Cum* se utiliza para aclarar funciones acusativas. En el latín clásico, la preposición casi no hace un papel sintáctico, ya que el giro de sus significados es estrecho (indicador espacio-temporal).

#### *Sintaxis de verbos auxiliares.*

El verbo **ser**, además del significado principal en su versión en español, en muchas características se mezcló con los verbos *estar* y *haber*. Una serie de ejemplos de los textos del siglo XIV ilustra el uso del verbo *ser* en la función *estar*:

a aquellos que son presentes; mientras que son en su poder; *si ... alguna de las partes no fueren en la tierra*, etc. Ser así como haber se usa como un verbo impersonal en el significado de «existir»: algunas son que se miembran; *Non deve dexar a vengallo por no ser alguno quel acuse (esp. moderno) algunos hay; por no haber alguno*, etc.

En la función del verbo auxiliar, ser corresponde totalmente al *esse* latino, especialmente en construcciones con la preposición *de* y el verbo en infinitivo. En este caso, se usa el verbo *haber* en el lenguaje moderno : las cosas que son de venir [53].

En voces pasivas, los verbos como *pasar, nacer, cesar* se usan con el verbo ser.

El verbo haber se usa: 1) en el sentido habitual de posesión: *en cabo ayamos el reyno celestial*; 2) en el significado de «existir»: *avia en la coluna escalones e gradas*; 3) como auxiliar en la formación de tiempos pasados: *habemos en el prologo mucho detardado*; 4) en la misma función, pero con verbos transitivos: *las fianzas que oviste tornado*. En la función del verbo auxiliar, los verbos dar y fazer compiten con él. Los verbos dar y fazer pierden su significado en la forma del verbo auxiliar.

El verbo ser se usa: 1) generalmente como un verbo de enlace: *y era de azufre buena*; 2) indicar el estado: *quando era echado el prior*; 3) como auxiliar con verbos intransitivos: *luego que fue venido*; 4) la construcción de *ser + a* a menudo compite con *aver + a* para crear una forma moderna de hay que impersonal [7].

El verbo estar en algunos casos reemplaza los verbos ser, encontrarse, en otros con los verbos *ouaseg* y *seder*. Este verbo es más frecuente en textos antiguos ( « Canción de Mio Cid»), en construcciones con gerundio para denotar la idea de duración.

## CONCLUSIONES DE LA PARTE 2

Inicialmente, el idioma latín era solo uno de los muchos en el grupo de idiomas italianos estrechamente relacionados que se habían formado a principios del primer milenio antes de Cristo en el territorio de Italia central y joven. La zona original de la existencia del idioma latín es la pequeña región de Lacio alrededor de Roma. A medida que el antiguo estado romano se expandió, la influencia de la lengua latina se extendió gradualmente por todo el territorio de la Italia moderna, donde otras lenguas locales fueron suplantadas por completo, el sur de Francia y una parte importante de España, y a principios del primer milenio d. C. – prácticamente a todos los países de la cuenca mediterránea, así como a Europa occidental (Rin y Danubio) y norte de Europa.

Una característica distintiva del sistema fonético del idioma latino es la presencia de kw labio-vellar conectivo (ortografía qu) y (ortografía pdo) y la ausencia de fricativas sonoras (en particular, la pronunciación sonora s para el período clásico no se reconstruye). Todas las vocales se caracterizan por una proto-comparación en longitud. En latín clásico, el acento, según el testimonio de antiguas gramáticas, era musical (aumento de tono en la vocal acentuada). El lugar del estrés estaba casi completamente determinado por la estructura fonológica de la palabra. En la era preclásica, tal vez, hubo un fuerte estrés inicial (esto explica muchos cambios históricos en el sistema de vocales latinas). En la era posclásica, el estrés pierde su carácter musical, y el estrés musical no se conserva en ninguna de las lenguas románicas.

El carácter de la formación léxica de la lengua política española estuvo influenciado por la historia de las personas y el entorno geográfico, así como por las culturas sociales y la estructura económica, política y cultura, el nivel de desarrollo social y la psicología de las personas. La aparición de una nueva forma (nuevo elemento) está asociada con las necesidades de comunicación, es decir con la necesidad de transmitir nuevos contenidos, con la necesidad de aclarar la expresión, diferenciación de significado.

La sintaxis del latín vulgar no estaba mal desarrollada en comparación con la sintaxis de los idiomas clásicos. Un orden de palabras arbitrario en una declaración solo es posible si todas sus características se funcionan en la palabra.

## CONCLUSIONES GENERALES

El español pertenece a las lenguas pluricéntricas, lo que no nos permite hablar sobre la unidad de las normas gramaticales según el país donde se usa la lengua.

Toda la historia del idioma español se puede dividir en varias etapas, entre las cuales se encuentran: español antiguo (castellano medieval), español medio (español medio) y español moderno. El primer período se atribuye condicionalmente a los siglos X–XIV, el segundo, al XV–XVII, el último, desde el siglo XVII hasta nuestros días. Cada etapa se caracteriza por sus propias características del sistema fonético-morfológico.

Durante la creación de este trabajo, se completaron las tareas, lo que condujo a los siguientes resultados: se examinó la historia del origen del idioma español, se resaltaron varios componentes del idioma y se mostraron sus diferencias, se realizó un análisis de una comparación de los idiomas español y latino, el papel del latín en la fonética española, la morfología, la sintaxis.

El vocabulario del idioma español se basa en raíces latinas, que también se encuentran en italiano y francés, así como en raíces que han desaparecido de las lenguas romances (por ejemplo, las palabras *mesa*, *comer*, *miedo*, *hermoso*, *hablar*). La mayor parte del vocabulario se extrajo del latín popular.

A principios de la Edad Media, cuando los árabes se asentaron en la parte sur de la Península Ibérica, el idioma español antiguo aún no formado y muchos dialectos fueron influenciados por el idioma árabe, que introdujo las palabras españolas *alcohol*, *naranja*, *zanahoria*, *tarea*, *albañil*, *alcalde*, *alguacil*, *almoneda*. Después de la Reconquista, el vocabulario del idioma español se reponía significativamente al tomar prestado de las lenguas romances vecinas.

El sistema fonético del idioma español es una síntesis de las características españolas, panamericanas, regionales y locales.

Las características comunes en español están relacionadas con la base de articulación, que es común a todas las variantes nacionales y al « estándar » de los Pirineos, así como al sistema de vocalismo.

Un fenómeno morfológico típico es el laísmo. Este es el uso del pronombre «*la*», «*las*» como una adición femenina indirecta en lugar de «*le*», «*les*», por ejemplo : «*la dices que venga*» en lugar de «*le dices que venga*» (le dices que venga). Este es un fenómeno muy antiguo, pero nunca cumplió con las reglas generales, ya que no se desarrolló fuera de Castilla y está ausente en Andalucía y América Latina. Hay otro fenómeno similar, «*leísmo*», «*le vi*». Este fenómeno está fijado en la gramática, porque es ubicuo tanto en España como en América Latina. Sin embargo, el fenómeno no era común en el antiguo dialecto castellano.

En curso de este trabajo, se completaron las tareas, lo que condujo a los siguientes resultados: se considera la historia del origen del idioma español; se identificaron varios componentes del idioma y se mostraron sus diferencias; se analizaron las tendencias que ocurren en el idioma de la España medieval, en particular: la transición del latín al romance castellano. Los fenómenos lingüísticos se consideran en el ejemplo de las cartas comerciales en el contexto histórico de la regla de dos reyes de la España medieval: Fernando III y Alfonso X. El trabajo también aborda algunos temas de norma y estandarización lingüística.

La composición léxica distingue los dialectismos léxicos, etnográficos y semánticos reales. En el aspecto gramatical, hay una simplificación del sistema de tiempos verbales, un cambio en la semántica de las preposiciones, cambios en el funcionamiento del gerundio e infinitivo, una simplificación del sistema verbal.

El estudio de los monumentos revela algunas tendencias generales que se pueden rastrear en el desarrollo interno y externo de las lenguas romances. El vocabulario de la lengua española, así como otras lenguas romances, se basa en el vocabulario de la lengua latina, en sus variedades clásica, vulgar y dialectal. En el proceso de desarrollo histórico de la lengua española, su vocabulario sufrió de numerosas transformaciones. La caracterización fonética (y gráfica) de la palabra estaba cambiando. Varias palabras experimentaron una transformación bastante

compleja, los cambios en otras palabras son más simples, aún otros no han cambiado en absoluto, al menos en ortografía. Eso depende de varias razones; desde el momento en que apareció una palabra en español; desde los estratos sociales que la utilizaron, desde el género de documentos en los que se utilizó una palabra o forma gramatical de diferentes, y las leyes de la evolución fonética regular o irregular. Las palabras latinas que experimentaron transformación cuando aparecieron las lenguas romances, como regla, como resultado de los cambios fonéticos regulares en los estudios de español, se acostumbra llamar «vulgarismos».



**BIBLIOGRAFÍA**

1. Алисова Т.Б., Репина Т.А., Таривердиева М. А. Введение в романскую филологию. Москва: Высшая школа. 2007. 453 с.
2. Белова П. А. Эволюция испанского языка. Москва: АСТ. 2008.
3. Будагов Р. А. К теории синтаксических отношений. Вопросы языкознания. Москва. 1973.
4. Бурсье Э. Основы романского языковедения. Книга 3е издание. Москва: Издательство ЛКИ, 2016.
5. Виноградов В. С. Лексикология испанского языка. Москва: КДУ, 2006, 243 с.
6. Волобуев К. В. Источники формирования и пополнения испанской лексики: Молодой ученый. 2015.
7. Григорьев В.П. История испанского языка. Москва: Либроком, 2015.
8. Гуревич П. С. Испанская культура. Москва: Вестник, 2016.
9. Гурин И. Г. Испания в I период гражданских войн в Риме: дис. докт. ист. наук: 15.05.16. Самара, 2016.
10. Данилич В. С. Становлення національної мови Іспанії (за пам'ятками писемності XII – першої чверті XVII ст.): дис. на здобуття наук. ступеня д-ра філол. наук: 10.02.05. Київ. нац. лінгв. ун-т. Київ, 2007. 436 с.
11. Дени Г. Л. Романские языки. Нева: СПб, 2010.
12. Ковалева Д. Официальные языки Испании. URL:  
<http://espclubmoscu.com/archives/1163/> (дата обращения 17.10.2019)
13. Козлова Г.Г. Самоучитель латинского языка. Москва: Флинта Наука, 2014.
14. Козловская В. И. Греческая колонизация Западного Средиземноморья в современной зарубежной историографии. Москва: МГПИ. 1984.
15. Корлэтяну Н. Г. Исследование народной латыни. Москва: Наука 1974.

16. Короленко И. А. Словарь этимологических дублетов испанского языка. Ленинград: Наука. 1969.
17. Косериу Э. Синхрония, диахрония и история: проблема языкового изменения. Москва: Едиториал УРСС. 2010.
18. Кудрявцев А. Е. Испания в средние века. Москва: ЛКИ, 2016.
19. Михеева Н. Ф. Испанский язык и межкультурная коммуникация. Москва: Издательство РУДН, 2016.
20. Васильева О.Ю. Латинский язык в контексте испанской литературы. Омск. 2015.
21. Пласидо Д. Формирование испано-римского общества: Вестник древней истории. Москва. 2007.
22. Реферовская Е. А. Развитие предложных конструкций в латинском языке позднего периода. Москва-Ленинград: Наука. 1964.
23. Реферовская Е. А. Очерки по синтаксису средневековой латыни. Москва-Ленинград: Наука. 1966: 2-е изд. Издательство ЛКИ. 2017
24. Романізація Іспанії. URL: <http://maxbooks.ru/spain/espan31.htm/> (Дата звернення: 05.10.19).
25. Романізація Іспанії в культурній сфері. URL: <https://sibac.info/studconf/social/xi/32895/> (дата звернення: 20.10.2019)
26. Романова Г. С. Испанский язык сегодня и завтра. URL: <https://www.km.ru/referats/2C10823B7BDB421BA938F81AEB7AC872/> (Дата обращения: 28.10.2019)
27. Сергиевский М.В. Введение в романское языкознание. Москва: Иногиз. 2017.
28. Страбон. География в 17 книгах. Ленинград: Наука, 1964.
29. Сюзана В., Крайнак С. Разговорный испанский для чайников. Москва: Диалектика. 2012.
30. Тронский И. М. Очерки из истории латинского языка. Москва-Ленинград. 1953.

31. Тронский И.М. Историческая грамматика латинского языка. Москва. Наука: книга 3е издание.2015.
32. Утченко С. Л. Цицерон и его время. Москва: 4е издание. 2018. 287 с.
33. Фирсова Н. М. Языковая вариативность и национально-культурная специфика речевого общения в испанском языке. Москва: РУДН, 2000.
34. Циркин Ю. Б. История Древней Испании. Санкт-Петербург. Филологический факультет СПбГУ. Нестор-История. 2016.
35. Цицерон М. Т. Речи в 2 т. Отв. ред. М.Е. Грабарь-Пассек. Москва: Наука. 1993. 406 с.
36. Ярхо В. Н., Лобода В.И., Кацман Н.Л. Латинский язык. Москва: Высшая школа. 1994.
37. Abad F. Lengua Española para la historia de un concepto y un objeto. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. 2003.
38. Aizpuru L. Martín. Hacia la definición del concepto norma alfonsí. URL:[http://www.academia.edu/1979261/Hacia\\_la\\_definición\\_del\\_concepto\\_norma\\_alfonsí/](http://www.academia.edu/1979261/Hacia_la_definición_del_concepto_norma_alfonsí/) (Último acceso: 09.10.19).
39. Alonso A.G. Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid. 1954.
40. Blecua J. Manuel. Historia y textos de la literatura española. 1996.
41. Borja Sánchez-Prieto Borja. La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas. URL: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7272/Normalización%20Castellano.pdf?sequence=1/> (Último acceso: 09.10.19)
42. Brouwer's Cambridge Lectures on Intuitionism. Cambridge University. Press 1981. URL: <https://www.cambridge.org/core/journals/journal-of-symbolic-logic/article/brouwerl-e-j-brouwers-cambridge-lectures-on-intuitionism-edited-by-van-dalend-cambridge-university-press-cambridge-new-york-melbourne-etc-1981-xii-109->

- pp/1098D3C7DB90FDC75DAE2EF8D237823E/ (Último acceso: 22.10.2019).
43. Cano Aguilar R. La construcción del idioma en Alfonso X el Sabio. URL: [http://institucional.us.es/revistas/philologia/4\\_2/art\\_1.pdf](http://institucional.us.es/revistas/philologia/4_2/art_1.pdf) (Último acceso: 13.10.19).
44. De Witt Willbern G. Vocabulary elements in thirteenth century Castilian. Chicago. Illinois. 1944.
45. Dialectos y hablas en España. URL: <https://galdomara.wordpress.com/2014/10/19/dialectos-y-hablas-en-espana/> (Último acceso: 16.10.2019).
46. Fernández-Ordóñez I. La lengua de los documentos del rey: del latín a las lenguas vernáculas en las cancillerías regias de la península Ibérica. URL: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/23\\_cl.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/23_cl.pdf) (Último acceso: 11.10.19).
47. Fernando de Rojas. «La Celestina». URL: [aix1.uottawa.ca/celestina.moderna.pdf](http://aix1.uottawa.ca/celestina/moderna.pdf) (Último acceso: 13.10.19).
48. Griera A. Gramática histórica catalana. Barcelona. 1965.
49. Gómez F.O. Estudios de la dialectología Murciana. Universidad de Murcia. 2003.
50. Hahn E. A. Voice of non-finite verb forms in Latin and English. 2016.
51. Lapesa R. Historia de la lengua española. Madrid. 1942.
52. Litvinenko E. V. Historia de la lengua española. México. Ediciones Quinto Sol. 1989.
53. Lojstedt E. Late Latin. Oslo. 1959.
54. López Pedro de Ayala. Libro de Palacio. 2015.
55. Nebrija A. Gramática de la lengua castellana, 1492. URL: <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/12Octubre/Lenguas/Castellano/> (Último acceso: 19.10.19).
56. Nielsen N.A. La théorie des substrates et la linguistique structurale. Acta linguistica. Olberg. 1952.

57. Origen y desarrollo del castellano y demás lenguas peninsulares. URL : [http://blog.educastur.es/altavoz/files/2007/05/origen\\_lenguas\\_peninsulares.pdf/](http://blog.educastur.es/altavoz/files/2007/05/origen_lenguas_peninsulares.pdf/) (Último acceso: 07.10.19).
58. Penny R. Variación y cambio en español. Madrid: Gredos. 2004.
59. Pidal R. M. Historia de la lengua española. Madrid. 2015.
60. Ríos González G. Léxico Juvenil Costarricense. San José, Costa Rica: Costa Rica e Imprenta Nacional. 2017.
61. Shevchuk K. O. La influencia del latín en la formación del idioma español. Матеріали Міжнародної студентської науково-практичної конференції. «Ad orbem per linguas». «До світу через мови». Київ: КНЛУ, 2019. С. 394-396. URL : <https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACickf7mgy4sSoE&cid=68696B3E65309B90&id=68696B3E65309B90%2120740&parId=68696B3E65309B90%2119936&o=OneUp/> (Último acceso: 01.11.19).
62. Tovar A. Bilingüismo en España. Revista de Occidente. 1982.
63. Tovar A. Lo que sabemos de la lucha de las lenguas en la península Ibérica. Madrid. 1968.
64. Trujillo M. L. Los verbos neutros en el brocense. Madrid. 1994.
65. Walter de Gruyter. History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics. 1976.
66. Weinreich U. Languages in contact. New York. 2017.